

Ac. Esp. II - 212

~~Dupty~~

# DISCURSO

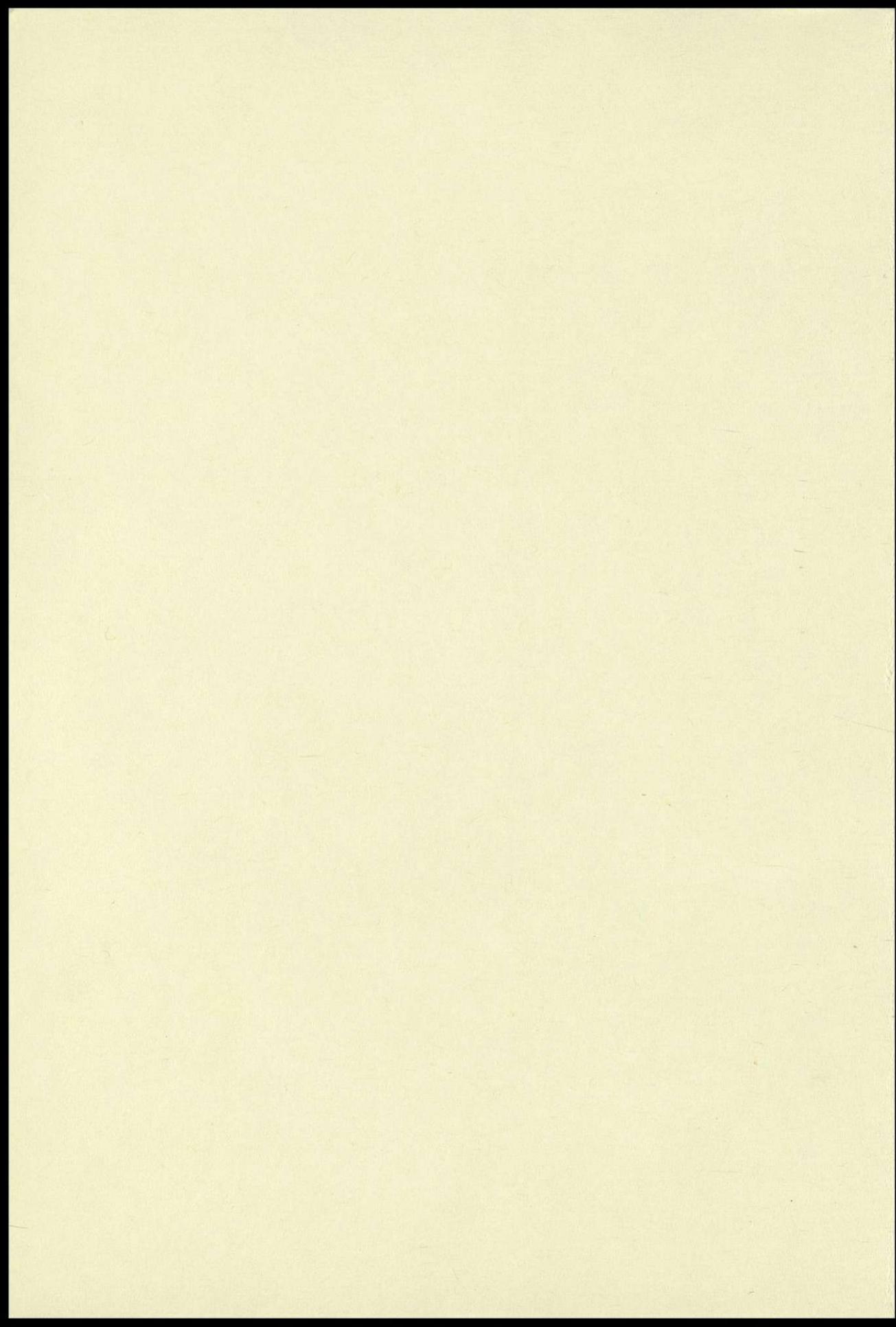
LEÍDO POR EL  
EXCELENTÍSIMO SEÑOR  
DON JESÚS AGUIRRE Y ORTIZ DE ZÁRATE  
DUQUE DE ALBA  
ANTE LA

## REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA  
EL DÍA 11 DE DICIEMBRE  
Y CONTESTACIÓN DEL  
EXCELENTÍSIMO SEÑOR  
DON FERNANDO LÁZARO CARRETER



MADRID  
1986



DISCURSO LEÍDO POR EL  
EXCMO. SEÑOR DUQUE DE ALBA  
Y CONTESTACIÓN DEL EXCMO. SEÑOR  
DON FERNANDO LÁZARO CARRETER

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILLINOIS 60637

R.60998

# DISCURSO

LEÍDO POR EL  
EXCELENTÍSIMO SEÑOR  
DON JESÚS AGUIRRE Y ORTIZ DE ZÁRATE  
DUQUE DE ALBA  
ANTE LA

## REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA  
EL DÍA 11 DE DICIEMBRE  
Y CONTESTACIÓN DEL  
EXCELENTÍSIMO SEÑOR  
DON FERNANDO LÁZARO CARRETER



MADRID  
1986

111-59

DISCLOSURE

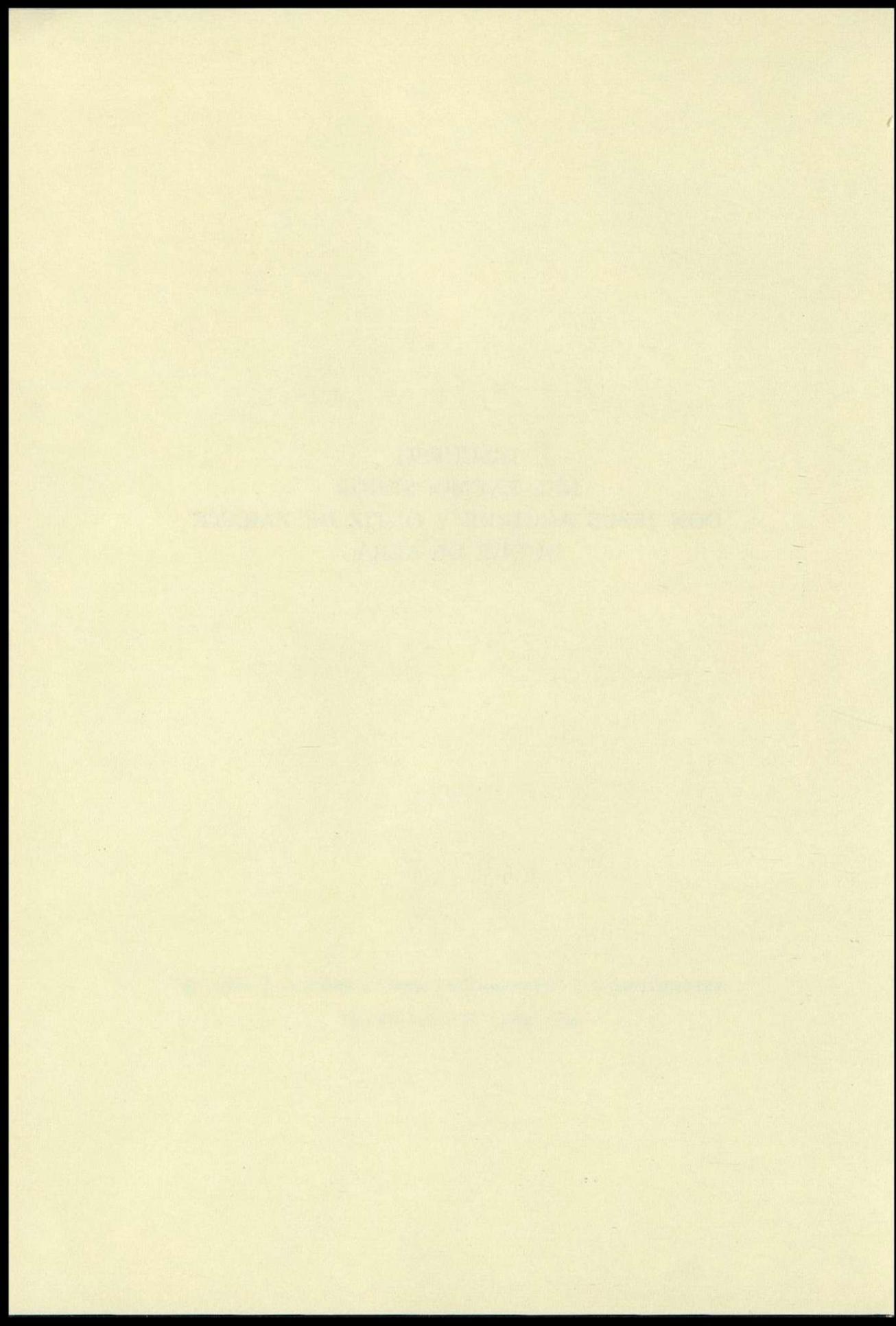
INSTITUTO VASCO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
Y TECNOLÓGICAS  
REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y LETRAS DE VASCO  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
Y TECNOLÓGICAS  
C/ LEONARDO DE ROSSI, 15  
48940 LEZAMA (VIZCAYA)



© 1986, J. AGUIRRE Y ORTIZ DE ZÁRATE y F. LÁZARO CARRETER.

Depósito legal: M. - 33.657 - 1986.

DISCURSO  
DEL EXCMO. SEÑOR  
DON JESÚS AGUIRRE Y ORTIZ DE ZÁRATE  
DUQUE DE ALBA



Señores Académicos:

“Si fue siempre favor altísimo y honra codiciada la de sentarse al lado vuestro; si todos los que aquí vinieron tras larga vida de gloria para sí propios y para las letras, encontraron pequeños sus méritos en parangón con el lauro que los galardonaba, y agotaron en tal ocasión las frases de obsequio y agradecimiento, ¿qué he de decir yo, que vengo a aprender donde ellos vinieron a enseñar, y que [...] no traigo en mi abono, como trajeron ellos, ni ruidosos triunfos de la tribuna o del teatro, ni largos trabajos filológicos de los que apuran y acendran el tesoro de la lengua patria? Pero no temais, señores, que ni un momento me olvide de quién sois vosotros y quién soy yo [...], malo y desaprovechado estudiante”<sup>1</sup>.

Con tales palabras comenzaba, desde este mismo lugar, su discurso de recepción en nuestra Real Academia Española don Marcelino Menéndez Pelayo. Corría el año de 1881. ¿Cuáles deben ser, ahora, las mías y cuál el temblor que les infunda la voz que se os debe? Durante siglos y hasta la fecha no han dejado de resonar en esta sala los pasos, siempre cautelosos, de quienes por diversas razones convenimos en una y la misma intención, tal es la de conquistar la herencia de nuestra lengua. La importancia del legado, que

custodiais bajo el sello del deber de incrementarlo a través de incesantes y sabias asechanzas, amedrenta, sin excepción alguna, a cuantos llamais a participar *inter pares* en oficio tan estudioso como a la vez representativo, ya que la lengua es una toga que si precisa, por supuesto, de un buen sastre, no está menos necesitada de alguien que la sepa endosar garbosamente.

Vuestra magnanimidad, Señores Académicos, jamás deja a su beneficiado en el lugar, encumbrado o menos llano, en que lo encuentra, sino que tira de él, con las fuerzas del mejor instrumento y sacándolo de sus casillas, hacia arriba, hasta llegar a colocarle a vuestra altura. Los elegidos debemos, en consecuencia, abandonar toda natural propensión al vértigo.

Esta Academia nació entre dolores de polémica. La primera, la movió desde su constitución en 1713 hasta ser aprobada por cédula regia en 1714, don Luis Salazar y Castro que, naturalmente, nunca fue académico<sup>2</sup>. El proyecto primordial de los fundadores tenía miga política: restablecer en el exterior el prestigio de nuestra lengua. La falta bienhechora de prejuicios puristas y la generosidad con que fueron rastreadas las fuentes impidieron que su primer diccionario almidonase la lengua de, pongamos por caso, Cervantes o Góngora, que así lo hizo con la de Villon o Agrippa d'Aubigné el diccionario francés de 1694. Mas aquella intención, que dijimos ser política, tenía, como subraya don Fernando Lázaro Carreter en su discurso de ingreso en esta Corporación<sup>3</sup>, dos raíces morales; una de ellas, el sonrojo por la merma de poderío que España padecía por entonces; y la otra, la decencia que impulsó a los primeros académicos a poner remedio a tal situación en cuanto a la lengua concernía.

Estas actitudes fundacionales son las que han solicitado, melódicamente, mi atención al ser llamado por vosotros.

Para compartirlas en la actualidad, que arriesga tanto tráfago como débilmente se tolere y cuanto docto reposo se imponga uno a sí mismo, vengo a la Academia: para afirmar la voluntad de que nuestra lengua no debe resignarse a reflejar una España que decaiga, sino que la anime con su vigor a la buena salud; para sonrojarme cuando así no fuere; y para emplear una cumplida decencia en el trabajo de los medios de que dispongamos. Así es como interpreto, de entrada, la elección con la que acreceis mi honra y en la cual, a todas luces, hay algo más que la mera apuesta de taller.

Soy el tercer Duque de Alba a quien se ha hecho merecer asiento en la Academia. Don Fernando de Silva y Álvarez de Toledo (1714-1776), duodécimo en el título, fue elegido académico el 17 de marzo de 1754. Discípulo de don Juan de Iriarte y protector de Luzán, al que lleva a París como secretario mientras dirige la Embajada de España en la Corte de Luis XV, supo educar a su hijo a través de los oficios de preceptor de un literato frondista como lo fue don Vicente García de la Huerta, así como a su nieta —la primera Cayetana inolvidable— según los principios de Rousseau, con quien mantuvo dilatada correspondencia<sup>4</sup>. Es el Duque de Alba del que, por razones de peso, habremos de ocuparnos en este discurso y de quien afirma Richard Herr que “de todos los españoles que estuvieron relacionados con los *philosophes* tuvo, posiblemente, la posición que mejor permitía dirigir el curso de las letras españolas: durante más de veinte años, hasta su muerte, fue presidente [*sic*] de la Real Academia Española”<sup>5</sup>. Juicio este último que hoy nos colma de perplejidad ante las variaciones es-

crutables de los centros de influencia en la república de nuestras letras.

Don Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó (1878-1953), decimoséptimo Duque de Alba, tan cerca está de nosotros, de nuestro corazón y de nuestra cabeza, que apenas si podemos separar, en su fresca memoria, la lección del ejemplo, esto es, nuestra historia de la historia en sí. De su opulento mundo de relaciones destacaremos, en cuanto a las letras, que en el brevísimo tiempo en que, en el gabinete del general Berenguer y antes de pasar a encargarse de la cartera de Estado, fue ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, es decir, desde el 28 de enero hasta el 22 de febrero de 1930, demostró que no están reñidos la prisa y el buen tino, cuando la que los concilia es una voluntad largamente contenida. En aquel mes escaso firmó la Orden ministerial que reincorporaba al escalafón general de catedráticos a don Miguel de Unamuno y, asimismo, la que recuperaba para la docencia universitaria a unos hombres ilustres que habían renunciado a sus puestos magistrales en señal de protesta contra la rectificación que en el Estatuto Universitario perpetrara el ministro Callejo: Ortega y Gasset, Jiménez de Asúa y Sánchez Román, en Madrid; Fernando de los Ríos, en Granada, y en Salamanca, Alfonso García Valdecasas<sup>6</sup>.

Fue este Alba un mediador infatigable. Sus fundaciones culturales, como la Sociedad Wagneriana o el Comité Hispano-Inglés, tendían puentes, que él mismo costeaba, entre un cierto anquilosamiento madrileño o español y orillas extranjeras vivamente pobladas. Su entusiasmo por la Residencia de Estudiantes, a la que regaló el famoso banco que todavía hoy se conoce por su nombre, quiso hacerlo expansivo a medios sociales más tradicionales, incluida en ellos la Corona misma. Menéndez Pidal diría que el Duque fue "el animador constante aun en tiempos republicanos"<sup>7</sup>.

Hasta la fecha de su muerte, en septiembre de 1953, ocupó el sillón *j* en esta Academia. Su sucesor, don Pedro Laín Entralgo, compuso de él un elogio que, por no achicar los movedizos márgenes preceptivos de una loa académica, a punto estuvo de herir los impasibles de las consignas políticas por entonces vigentes. Laín era, a la sazón, Rector Magnífico de la Universidad Complutense, procurador en Cortes y consejero del Reino, y el pobre Duque de Alba, a quien se había incluso privado de pasaporte, no pasaba de ser el más notorio representante de una España menesterosamente liberal y monárquica <sup>8</sup>.

Las lecciones de geografía que nos impartió don Manuel de Terán no nos desahuciaron de nuestra pasión infantil por esta asignatura. La aridez del aprendizaje memorístico de nombres de ríos, ciudades y montañas estaba, en mis más verdes años, compensada por la lejanía, propicia al ensueño, de todos ellos. Los primeros viajes fueron, naturalmente, imaginarios, y el estudio de la geografía ponía sus términos al alcance de nuestras manos cuando, como deberes de las tardes o del final de las vacaciones veraniegas, teníamos que fabricar mapas en nuestras casas. Los lápices eran azul prusia para los océanos y celeste para los cursos fluviales; alfileteábamos, por darles así relieve, el castaño de las cordilleras; las grandes urbes eran estrellas rojas o amarillas. Todo ello nos obligaba a disponer, con antelación minuciosa, de unos ciertos trebejos, que a mí se me antojaban equipajes de personas mayores casi ya prestas para partir muy lejos.

Terán aupaba, desde luego, la asignatura a disciplina en sus lecciones. Pero nombres que desgranaba en ellas —Leonardo, Descartes, Petrarca, Ortega o Burckhardt—

constituían otras tantas estaciones de viaje en momentos en los que el desplazamiento mental comenzaba a resultar asequible. Las lejanías que nos acuciaban en los estudios infantiles seguían, en la mocedad universitaria, apremiándonos, aunque de otra manera, desde las clases de geografía. Terán nos hacía crecer *de lacte ad panem*.

No nos explicaron quienes disciplinariamente tenían que haberlo hecho que las cosas quizá existan únicamente cuando llegamos a conocerlas. Lo hizo, en cambio, el profesor Terán al exponernos el descubrimiento de la gran Meseta Central Española adjudicado al geógrafo alemán Alexander von Humboldt. La geografía, pues, sustituía en la educación de nuestra sensibilidad a la metafísica kantiana que, sin Terán, hubiésemos tenido que aprender fuera de la Universidad, como tantas otras cosas.

Consiguió también que la exploración de las formas del relieve terrestre nos ayudase a una introspección desnuda de falsos intimismos. Y no es que mi antecesor en el sillón académico rebajase la geografía a ciencia auxiliar, sino que hacía con su material docente lo que Sócrates con cada una de sus preguntas: aliviarnos la desolación que asomarse a pensar trae siempre por de pronto consigo. ¿No dijo, precisamente en esta Academia, que la "verdad es siempre evasiva"?<sup>9</sup>. Sentencia ésta a la que procuro conformarme entonando este elogio más por vía de evocación que de enumeraciones cualesquiera. Pienso que así se nos escapará menos la verdad de su vida.

Era Terán persona nada ampulosa, diríamos que casi sucinta. El catálogo de sus obras es, por el contrario, avasallador. He contado más de ochenta títulos entre libros y artículos, dejando aparte reseñas bibliográficas, traducciones y colaboraciones en diversos planes de ordenación urbana<sup>10</sup>. A través de esas publicaciones se adentraba Terán en el mundo; como el niño de Joyce en *El artista adoles-*

*cente*, escalaba ordenadamente los sitios, hasta poder saber que el mundo es el universo. Esteban Dedalus "abrió la Geografía para estudiar la lección; pero no se podía recordar de los nombres de lugar de América. Y, sin embargo, todos ellos eran sitios diferentes que tenían diferentes nombres. Todos estaban en países distintos y los países estaban en continentes, y los continentes estaban en el mundo, y el mundo era el universo" <sup>11</sup>.

En su contestación al discurso de ingreso de Terán en esta Real Academia, don Julián Marías señala oportunamente que el nuevo académico había sido profesor de S. M. el Rey <sup>12</sup>. Igual oportunidad me asiste a mí, al recordaros que Terán hizo un elogio sin reticencias del Duque de la Torre, que ocupó también este sillón *f*, y en quien volvieron a hermanarse, con severidad y soltura, las armas y las letras. Don Jesús Pabón da cuenta, con rigor y prudencia exquisitos, de cómo, en un capítulo emocionante y estrictamente capital de esa fraternidad tan noble como clásica, salvó el Duque la vida a don Pío Baroja, muy cerca de Vera de Bidasoa, en los comienzos de la guerra civil <sup>13</sup>.

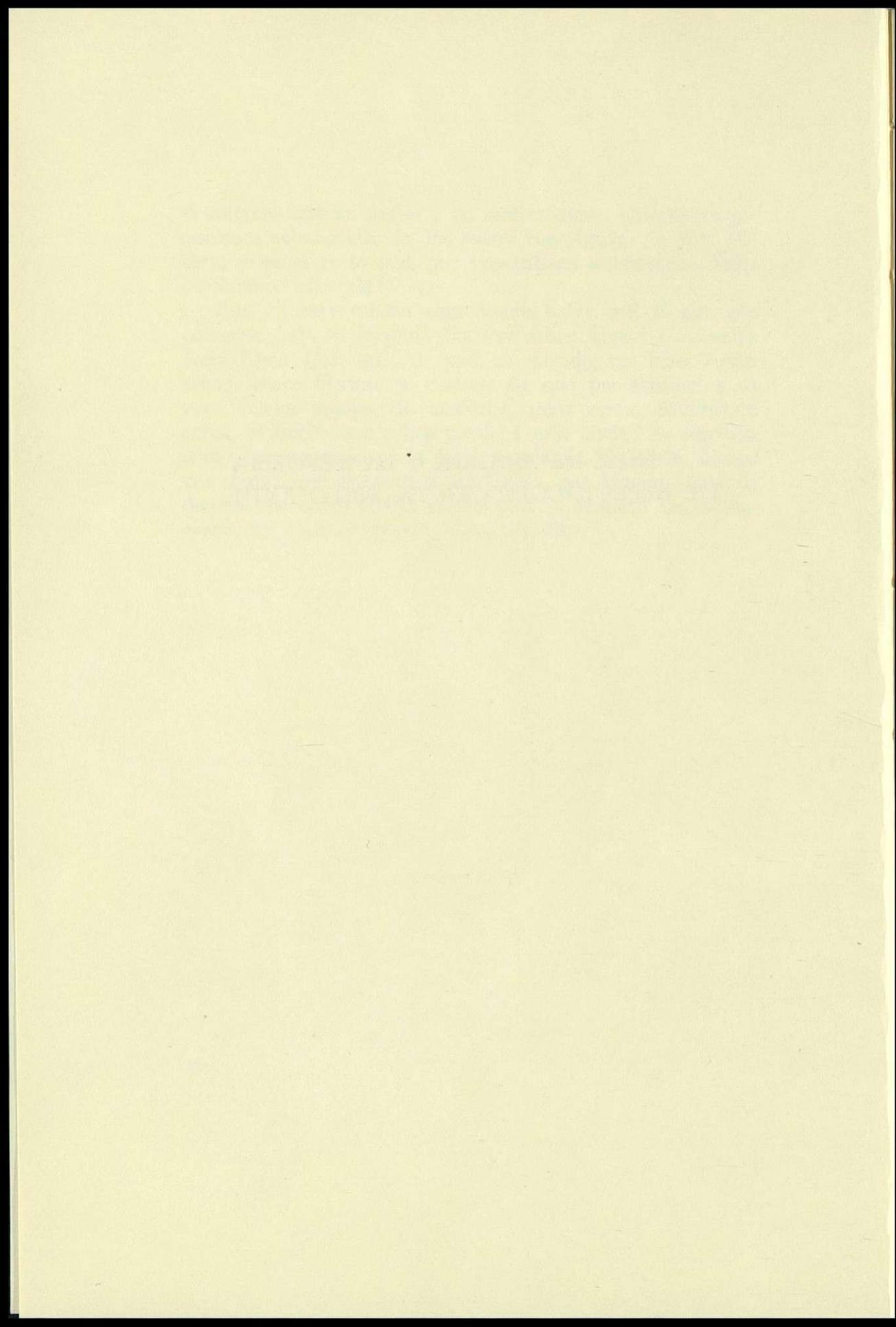
Carlos La Torre fue preceptor de Don Juan Carlos. ¿Cómo hurtarme a la tentación de deciros que otro ocupante de este mismo sillón, el jesuita Padre Luis Coloma, fue educador espiritual de Don Alfonso XIII en 1902, cuando, a punto de alcanzar la mayoría de edad, se preparaba el jovencísimo Rey a jurar la Constitución española? <sup>14</sup>. Al menos en estos tres casos, la *f* ha sido algo más que un signo alfabético, y se alza, emblemáticamente, a significación de fidelidad.

Me envió don Manuel su discurso de ingreso en esta Casa enriquecido con una dedicatoria afectuosísima. No sospechaba yo entonces que sus reflexiones sobre la valoración humana del paisaje iban a tener su contrapunto en cuanto a la relación, en el siglo XVII, de hombre y naturaleza <sup>15</sup>, en

el hallazgo que mi mujer y yo realizábamos, en nuestra pinacoteca salmantina, de dos *países* con figuras de José Ribera, y en el texto que, por imperativos académicos, hube de elaborar en 1984<sup>16</sup>.

Fue en esta misma sala donde hablé con él por vez postrera. Leía su facundo discurso sobre Álvaro Cunqueiro doña Elena Quiroga. Al subir al estrado, me hizo Terán señas, entre bruscas y tiernas, de que me sentase a su vera. Lejos estaba de nosotros, pero cerca, fatalmente cerca, el hecho que cobra plenitud esta tarde: mi elección como sucesor suyo en la Real Academia Española. Tened por seguro que su cortesía académica, que Marías recuerda dulcemente en una nota necrológica<sup>17</sup>, acunará sin excepciones mi comportamiento entre vosotros.

EL CONDE DE ARANDA Y LA REFORMA  
DE ESPECTÁCULOS EN EL SIGLO XVIII



En otras dos también altas oportunidades, he buscado aproximarme a los modos y maneras que los mecenas de los siglos XVI y XVII pusieron de bulto al ejercer sus funciones encomiables<sup>18</sup>. Como es propio, tuve, al hacerlo, que escudriñar entramados sociales que desbordan la mera tipología. Fueron mis temas los patrocinijs sobre la pintura en el barroco y sobre la literatura en la misma edad y en la precedente, llevados a cabo por miembros de la Casa de Alba. Me propongo ahora, con fortuna que presumo arriscada, palpar los perfiles del mecenas literario en el siglo XVIII y, muy concretamente, de un personaje, tan halagado por unos como por otros vilipendiado, cual es el Conde de Aranda.

“La Ilustración fue en España una utopía fallida, y prueba de ello es que, todavía hoy y recelo que por tiempo indefinido, pronunciamos su nombre como si en él nos fuesen todas las entretelas”<sup>19</sup>. Esta frase, un punto melancólica, que publiqué hace unos pocos meses, era fruto ya maduro de las incursiones dieciochescas encaminadas a instruir este discurso. Por lo que como empresa tuvo de fracaso, que no fue poco, sigue siendo la Ilustración entre nosotros un fervor obligado. Debemos, en consecuencia, mantener la vigilia para que aquel fervor no derive en fervorín y para que tampoco nos derrote el desengaño al percatarnos de que en nuestro siglo de las luces no va el mundo *de lui - même*.

España no es, como auguraba Ors preventivamente, “un perpetuo motín de Esquilache”<sup>20</sup>; pero jamás ha sido, desde luego, un remanso de la razón. Al fin y al cabo, y sin duda afortunadamente, la razón no siempre garantiza lo razonable. Ernst Cassirer nos advierte, en su *Filosofía de la Ilustración*, sobre cómo en el siglo XVIII relajan los sistemas su vigor vinculatorio y se enardece, en cambio, la pasión con que es encarado cada problema<sup>21</sup>. La razón tiene pasiones —¿que el corazón no entiende?— y nuestros ilustrados las viven con elevada intensidad. ¿De dónde, si no, su parcialidad valorativa de nuestro pasado histórico? Los renacentistas españoles no consideraron que la Edad Media era un terreno inhóspito; lo hicieron, eso sí, los ilustrados, aunque no los académicos, cuyas preferencias excluyentes se cifraban en la primera mitad del siglo XVI.

La internacionalización de las cuestiones en aquella época es, a más de horizonte que se dilata, también un rasero impuesto inexorablemente. Se desarrolló entonces, con plenitud benéfica, el derecho natural, pero se encorsetaron los idiomas, y lo que fue un día desenfado, descaro y además frescura y soltura expresivos, queda relegado a los desvanes de la pornografía. Las relaciones del poder y la cultura se urden casi únicamente con el hilo administrativo. El poder manda menos que administra y la cultura deja de ser libre o dominada para intentar su libertad, denodadamente, bajo la condición de ser cultura dirigida. La sobrehoz de estas formulaciones generales obtendrá, así lo espero, un fondo concreto en la descripción y en el análisis del Conde de Aranda como defensor de los espectáculos novedosos de su tiempo.

Don Pedro Pablo Abarca de Bolea y Ximénez de Urrea, X Conde de Aranda, Grande de España, es presidente del

Consejo de Castilla desde 1766. Los copleros de un Madrid que todavía huele a motines, a capas largas y a sombreros gachos, comentan con garbo su estrabismo:

*Ojos de Presidente  
tiene mi amante,  
uno que mira al cierzo  
y otro al levante.*

En 1773, recién llegado el Conde a París como embajador de Su Muy Católica Majestad Carlos III, una dama escribe al Conde de Périgord sus impresiones acerca del diplomático aragonés: "il a un dragon dans l'oeil" <sup>22</sup>. Ni siquiera una tara física es juzgada en Aranda unánimemente. No es, por descontado, el único personaje controvertido de nuestra historia; mas sí depara su caso un aspecto trágicamente peculiar. De Aranda dicen todas las mismas cosas *ad usum delphini*, esto es, las mismas simplezas; unos en tono de encomio y otros con afán de dicerio. Con lo que unos se convierten en los unos y otros en los otros. (Nombres ilustres los hay en ambos bandos.) Nuestro Conde es, por tanto, uno de los primeros y más notables españoles en quienes podemos ver cómo y por qué crepita la pira horrenda de las dos Españas.

Hace tiempo, un tiempo por cierto muy mío, inicié un parlamento sobre los Reyes Magos, diciendo, sin ánimo de molestar a nadie, que ni eran tres, ni eran reyes, ni eran magos, y que tampoco se llamaban Melchor, Gaspar y Baltasar <sup>23</sup>. Con la misma intención insistiré en este discurso, adosado a opiniones más doctas que la mía, en que Aranda no fue impío, ni mucho menos masón, ni afrancesado, y que tampoco tuvo parte sustancial en la expulsión de los jesuitas. Rafael Olaechea que, junto con Ferrer Benimeli, es uno de los historiadores que hoy más y mejor saben de

don Pedro Pablo, no tiene empacho alguno en repetirse acerca de estos asuntos, antes por el contrario se complace en hacerlo propedéuticamente: "creyendo que repetir y volver a repetir la historia verdadera es la mejor forma de destruir el mito calumnioso" <sup>24</sup>.

Por lo menos en dos ocasiones, fuera de los años en los que le incumbieron funciones de gobierno del Estado —desde 1766 a 1773 y otra vez en 1792— detectamos en Aranda proclividad al mundo del espectáculo y del teatro. Una de las trece cartas autógrafas que, dirigidas al Duque de Alba, conservamos en nuestro Archivo del Palacio de Liria <sup>25</sup>, le sirve al Conde para quejarse desde Lisboa, donde cumple cargo de embajador, de los muchos males que asolan esta ciudad por causa de los terremotos de 1755 y de los pocos remedios que ponen al desastre los portugueses. "... finalizar mi comisión sin saber lo que es casa bien amueblada, convites delicados, tren de calle sobresaliente, vida sosegada y perezosa, y con todo gastarse hasta los calzones, y volver a España contristado de tantas miserias, sin aver visto que tejidos de puntales en lugar de mutaciones de ópera". El teatro, en su forma operística, es algo que Aranda echa de menos y muy concretamente en sus aspectos escenográficos. La referencia a ellos en 1755 es algo más que un gusto; o sí que lo es, pero con implicación en las inquietudes españolas de aquel tiempo y con renovadoras consecuencias legislativas cuando Aranda llegó a poder promoverlas.

En la preocupación de nuestro siglo XVIII por el teatro, los valores literarios no son los que necesariamente acaparan el primer puesto. Quienes proyectan un teatro más digno, más a la altura de los tiempos, se empeñan con intensidad en reformas escénicas para educar al público. La Memoria

sobre los espectáculos, que Jovellanos redacta en 1790, por encargo de la Real Academia de la Historia, es lugar de reflexiones sobre la escenografía a la sazón corriente: “un gusto bárbaro y riberesco <sup>26</sup> de arquitectura y perspectiva en sus telones y bastidores” <sup>27</sup>. Las apuntaciones de Moratín el joven acerca de sus experiencias teatrales en Londres <sup>28</sup> son prueba de una atención predominantemente aplicada a aspectos administrativos del espectáculo, a la conducta de los espectadores ingleses y al aparato escénico, que considera tan deficiente como el español, a la zaga ambos del parisino.

Los testimonios de Jovellanos y de Leandro Fernández de Moratín son de la última década del siglo. Malos les parecen los bastidores, pero hasta ellos hubo de llegarse, gracias a Aranda, desde una situación aún más rudimentaria de la fábrica escénica. El presidente del Consejo dispuso que se retirasen los paños o cortinas y se sustituyesen por decoraciones pintadas; ordenó además que se adelantase hacia el público la orquesta que, antes, se disimulaba entre los paños <sup>29</sup>. Para costear tales innovaciones, que se presentaban diariamente, elevó el precio de las entradas, aunque sólo las de los palcos o aposentos <sup>30</sup>. En 1763 está ya, pues, convertida en ordenamiento legal aquella añoranza lisboeta de 1755.

Años más tarde, embajador en París, que lo fue desde 1773 a 1786, da muestras de su talento para improvisar entretenimientos. La muerte de Luis XV ha alejado de Versalles a la Real Familia, temerosa de contagios. En Marly, el embajador de España saca partido a un jardincillo, que prolonga exiguamente sus aposentos, e inventa en él un merendero, donde los reyes y los príncipes de la sangre alternan los refrescos con bailes y con juegos <sup>31</sup>. Los bailes de los Caños del Peral están, en el espacio y en el tiempo, lejos,

pero no ha desmayado el temperamento de quien, nunca mejor dicho, los puso en danza.

Asimismo en París, Aranda escribe al ministro Vergennes una larga y minuciosa carta, del 8 de junio de 1784, en la que reclama con no pocos ergotismos su derecho, como embajador de familia, a un palco del piso primero en el teatro de la Corte <sup>32</sup>. Ciertamente es que nuestro hirsuto aragonés era implacablemente puntilloso en cuanto al protocolo, mas esta vez las reivindicaciones de su pundonor tienen emboadura escénica.

La batalla del teatro en el siglo XVIII rebasa, por haber sido tan embravecida, los márgenes de la historia literaria. Se ventila en ella la asecuración de una nueva modernidad. Porque modernidad hay siempre en el horizonte de las expectativas cuando el equilibrio entre hodiernidad y tradición se altera y reclama otro reparto de gravedades. Modernas son las églogas de Garcilaso y las últimas obras de Moratín hijo; modernos son Aranda y Campomanes al encarnar una figura de ministro que no es ya la de Olivares.

Si en aquella polémica teatral hubiesen únicamente intervenido los autores, la virulencia de sus vueltas y revueltas hubiese tenido más corto alcance. El peso abigarrado, movedido y enorme del público convirtió en cordillera lo que, sin él, no habría pasado de ser collado. Los autores hablan de sus obras y de las de sus colegas en tanto en cuanto sean éstas aptas para corregir y elevar la conducta de los espectadores. Se está en busca, ni más ni menos, que de una nueva sociedad. Los detractores del teatro nuevo, lo que condenan es su inmoralidad; y los defensores se deslizan, correspondientemente, por derroteros morales. Satisfecha la exigencia moral del espectáculo a gusto de unos o de otros, resulta indiferente quién sea el autor de la obra. Así nos lo confiesa, sin ningún rebozo, Olavide en sus apologías del teatro en Sevilla, que él mismo ha organizado, según veremos más

adelante, por encargo y con apoyo inquebrantable de Aranda: "Yo pienso que lo que necesita la Nación son tragedias que la conmuevan y la instruyan, comedias que la diviertan y corrijan. Y que, lográndose estos fines, importa poco sean de griegos o de romanos, con tal de que se acomoden a nuestras costumbres, y es indiferente hayan sido de Calderón o de Moreto" <sup>33</sup>.

La educación comienza por la del espectador *in situ*. Aranda legisla para suprimir desórdenes y obtener así una policía adecuada en los lugares teatrales. La algarabía en los corrales, luego coliseos, en la cazuela y hasta en los aposentos, cobra con incómoda frecuencia los tonos broncos de los vendavales. Los *chorizos*, partidarios de la compañía del Príncipe, y los *polacos*, que lo son acérrimos de la que representa en el de la Cruz, se atreven a sonados enfrentamientos. Un fraile agitador está por medio. Aranda fusiona en una las dos compañías y obliga a trabajar a sus miembros alternativamente en ambas salas. En abril de 1768 prohíbe a las mujeres, bajo multa, taparse con mantillas en los teatros <sup>34</sup>. ¿No había mandado, unos dos años antes, que se tocara el verdugo con sombrero gacho? El Conde de Fernán Núñez asegura que, valiéndose de aquella estrategia legal, consiguió que los madrileños aceptasen el sombrero de tres picos <sup>35</sup>.

Tardarán los buenos modales en hacerse dueños del teatro. En pleno siglo XIX, Thackeray narra los desarreglos que invaden al público parisino: "en los teatrillos de París no sólo oiréis al pueblo chillando «Ah, gredin!», «Ah, monstre!», y maldiciendo al villano del drama desde los palcos, sino que los mismos actores se niegan a representar papeles de malvados como el de infame inglés o brutales cosacos, y prefieren, aunque ganen menos, salir a escena caracterizados de franceses leales" <sup>36</sup>. Muchos decenios antes, durante el reinado de Jorge III, se produjo en el tea-

tro londinense de Drury-Lane un devastador escándalo, del cual fueron víctimas el mobiliario, la fábrica del edificio y el celeberrimo actor Garrick, que había pretendido alterar los precios de las entradas a los espectadores que asistían únicamente al *entertainment* o entremés. La falta de civismo del público no era, pues, problema exclusivo de España. ¿Por qué, entonces, alcanzó tal protagonismo nacional entre nosotros toda discusión acerca del teatro?

El espinoso asunto de la regla de las tres unidades, si había que adoptarla férreamente o rechazarla de plano, hace correr torrentes de animosidad y tinta, y no es, a la postre, sino un pretexto. La monarquía española de los Austrias había, desde sus dos últimos reyes, extremado su inmovilidad<sup>37</sup>. El teatro coetáneo, sin embargo, compensaba tal inmovilismo, tamaña reconcentración, siendo el gran teatro del mundo. Esta universalidad se degradó pronto en disparates que mezclaban las épocas históricas más heterogéneas, los lugares más diversos y una descoyuntada variedad de acciones. ¿Por qué no, si desde los Reales Sitios, todos ellos en el área madrileña, el rey de España era rey del mundo?

Mas en el siglo XVIII ha cambiado ya la dinastía. Los Borbones no se españolizarán plenamente hasta Fernando VII. Incluso Carlos III ha gobernado con ministros extranjeros. Los españoles no discuten problema alguno dinástico, pero vuelcan estas represiones, que apenas si afloran al nivel consciente, en recipientes literarios. Los más respetables exageran menos su adhesión a las normas galas. Luzán, por ejemplo, en sus preciosas memorias parisinas, avisa, con entera libertad de juicio, del estilo "afectado e hinchado" de gran parte de las tragedias francesas. "Si este abuso y este falso sublime prosiguen de aumento, se perderá de vista lo natural y se corromperá en Francia la verdadera elocuencia"<sup>38</sup>. Será su hijo quien, en la edición de la *Poética* de 1789, tendrá que aleccionarnos sobre la intención del padre

al traducir al castellano *La razón contra la moda*, de Nivelle de la Chaussée: “con el fin de ir introduciendo el buen gusto en la dramática”<sup>39</sup>.

En ambos bandos, el amigo de Francia y el que le es hostil, abundan los testarudos que, casi siempre, son de segunda fila, aunque salten a la apariencia de la primera por lo muchísimo que gritan. Por un texto de Ceán Bermúdez, que cuenta un suceso sevillano, nos enteramos, empero, de los estragos que hasta en los mejores llegó a causar la moda. Se reflexionaba, en una reunión ilustrada, sobre los méritos genéricos de la comedia *larmoyante* “y aunque se convino en ser monstruosa, prevaleció en su favor el voto de la mayor parte de los concurrentes”<sup>40</sup>. Al calor de este voto de prevaricación estética nació *El delincuente honrado*, de Jovellanos.

¿“Había leído Aranda —se pregunta Eugenio d’Ors— a Pierre Nicole, el maestro de Racine, sus *Essais de Morale* (Du Danger des spectacles)?”<sup>41</sup>. Lo cierto es que el Conde, al crear desde su Ministerio los Teatros de los Reales Sitios, en El Escorial, en La Granja y en Aranjuez, pone al frente de su funcionamiento a Clavijo Fajardo, traductor de Racine y de la *Historia Natural*, de Buffon. También es cierto que en dichos teatros se concedió “interés particular, y casi podríamos decir exclusivo, a las tragedias francesas en versiones españolas, entre cuyos traductores figuraban don Gaspar de Jovellanos, don Pablo de Olavide, don Tomás de Iriarte y don Ramón de la Cruz. Entonces Racine, Molière, Voltaire y Destouches se impusieron a costa de Lope, Calderón, Rojas y Moreto”<sup>42</sup>.

En cuanto a la preferencia de autores franceses sobre los españoles del siglo XVII, Bernardo de Iriarte y Leandro

Fernández de Moratín se llevan la palma de nuestra sorpresa invencible. Al primero le encarga Aranda una selección en la que, si ofrece veintiuna obras de Calderón, once de Moreto, siete de Rojas y cinco de Solís, se contenta con sólo tres de Lope y con ninguna de Tirso de Molina. Moratín, nombrado por el ministro Urquijo flamante director de la Junta de Reforma del Teatro, dimitirá pronto del cargo, mas no sin antes haber recomendado la prohibición de más de seiscientas obras españolas: entre ellas, *La vida es sueño*.

Hemos aludido a Mariano Luis de Urquijo. Cuando Aranda vuelve, después de París y en tiempos del desdichado Carlos IV, a ser "primer" ministro, se encuentra con que Urquijo, que ha dado a las prensas una traducción de Voltaire, *La muerte de César*, ha sido denunciado a la Inquisición por los cómicos, en este caso de la pérfida lengua, que se sienten agraviados por un prólogo. El ya proveyto Conde eleva al acusado al Gobierno y así consigue que escape del tribunal vindicatorio con una abjuración *de levi*. Caso éste en el que Aranda se enfrenta, como de perfil, con la hidra a la que, según las repetidas paparruchas de Voltaire, había "cortado las uñas". Más digno de mención me parece, por la materia que se disputa, otro encuentro del Conde con las fuerzas inquisitoriales, que en este siglo ya no son tanto furias. Habían éstas lanzado prohibición de imprimir *La riqueza de las naciones*, de Adam Smith. Aranda ordena publicar en la Real Imprenta el *Compendio de la obra inglesa titulada Riqueza de las Naciones*, del Marqués de Condorcet, con adiciones varias de don Carlos Martínez de Irujo.

La tragedia *Hormesinda*, de Nicolás Fernández de Moratín, cuyas miras propedéuticas sobrepasan cualquier otro

mérito, se representó sólo seis días, en febrero de 1770, gracias al favor de Aranda <sup>43</sup>; pero ni siquiera esos días hubiera durado a no ser por la popularidad de María Ignacia Ibáñez, la *Filís* de Cadalso, a quien el Conde hizo venir de Cádiz para encomendarle el papel principal <sup>44</sup>. Fracasó la obra y circularon por Madrid unos versos antitéticos, que fueron adjudicados a don Ramón de la Cruz:

*No acertó Moratín en su Hormesinda;  
ergo cuanto yo escribo es acertado.*

El propio don Ramón había presentado, en 1768, su zarzuela mitológica *La Briseida*, en la casa de Aranda; poco después, el 11 de abril, se representaba en la primera de las funciones nocturnas que, para el verano, autorizó el presidente del Consejo.

Un clérigo llamado Clément que, andando el tiempo, sería obispo de Versalles, gira un turno de visitas en Madrid y en 1768. Entre quienes le reciben figura Aranda, sin que nos quede prenda alguna de sus impresiones. Clément recomendaba una sola escuela agustiniana, que anulase las observancias, empecatadamente vigentes, tomista, escotista y suarista <sup>45</sup>. Otros eran los resquicios, y no los jansenistas, por los que Francia hubiera podido tentar al político aragonés.

¿Cuáles que no fuesen una normal apertura, una curiosidad sana por lo que ocurría fuera de España? Según la carta, ya citada, de una parisina de la buena sociedad al Conde de Périgord, no fueron muy "francesas" las actitudes que Aranda puso en juego en sus apariciones como embajador: "Monsieur Aranda no justifica su reputación. Hoy

he comido con él; no solamente no ha dicho nada ingenioso, sino que ha estado muy pesado y muy mediocre”<sup>46</sup>.

¿Será de veras Voltaire quien, como amigo de trato frecuente y confiado, dé a Aranda el espaldarazo de afrancesado? Contestan a esta pregunta afirmativa y enfáticamente, y cometen al hacerlo una imperdonable ligereza, historiadores del mayor fuste: Morel-Fatio<sup>47</sup>, Sarrailh<sup>48</sup>, Herr<sup>49</sup>, Russell P. Sebold<sup>50</sup> y, desde luego, Menéndez Pelayo. El gran polígrafo santanderino se equivoca en cuanto a Aranda *passim* y no es éste un yerro sobre el que vuelva con palinodias. Como acerca de tantos otros puntos clave para quienes quieran encararse con un Aranda históricamente verídico, resulta fundamental la lectura de los estudios que a su figura han dedicado Rafael Olaechea y José Antonio Ferrer Benimeli<sup>51</sup>.

De entrada, debe mantenerse que Aranda y Voltaire no se vieron jamás y que el francés escribió una sola misiva, adulatora y un tanto guasona, al español que, a su vez, no le contestó nunca<sup>52</sup>. El autor de *Cándido* tuvo con España una relación tardía y pobre. Diez años antes de su muerte, concibió por Aranda una admiración, que esparció por doquier, puntuada hasta la saciedad de un mismo tópico: que el aragonés había “cortado las uñas y limado los dientes al monstruo”, esto es, a la Inquisición. Poco tuvo que ver Aranda con el Santo Tribunal, e incluso éste rezongó bastante antes de querer habérselas con él, al final de su vida y en desgracia política, por presiones de Godoy. Pero en lo tocante a los españoles, Voltaire no precisa más que de imaginación, siendo ésta, en el caso, reiterativa y escasa. Es inquietante que en la susodicha carta única, el patriarca de Ferney no hable de otra cosa que de vinos, porcelanas, medias de seda y relojes<sup>53</sup>. Sin duda alguna, es Voltaire el mejor santo patrono posible de la Alliance Française. Es cierto que el filósofo hizo con Aranda una excepción al dedicarle

un capítulo de su *Diccionario filosófico*, puesto que los nombres propios no son, como el autor advierte, "objeto de nuestras consideraciones filosóficas". Por desgracia, declama en él una sarta de generalidades equivocadas.

Las más disparatadas alabanzas que jamás padeció Aranda son las que han contribuido en mayor grado a la estereotipia deformadora de su figura histórica<sup>54</sup>. En 1784, se publicó en Francia un libelo, *Voyage de Figaro en Espagne*, que haría fortuna y estaba escrito por Jerónimo-Carlomagno Fleuriot, falso Marqués de Langle. Entretejido en dislates por acumulación contra España, aparece en él un ditirambo sobre Aranda que erizó, sin duda, hasta los cabellos de su peluca<sup>55</sup>. En opinión del libelista, a quien el Conde motejará en seguida de "jovenote *étourdi* y calavera", Aranda era "el único hombre del que puede enorgullecerse la Monarquía española"; merecía, al parecer, tal orgullo exclusivo por proyectos del tenor siguiente: añadir a los frontispicios de todos los templos un escudo en el que se inscribiesen los nombres de Calvino, Lutero, Confucio, Mahoma, Preste Juan, dios Xaca y Guillermo Penn; calificar de blasfemias oficiales los nombres de Isabel, Fernando y Torquemada; pignorar objetos sagrados para construir, con el beneficio de la venta, canales, puentes y posadas.

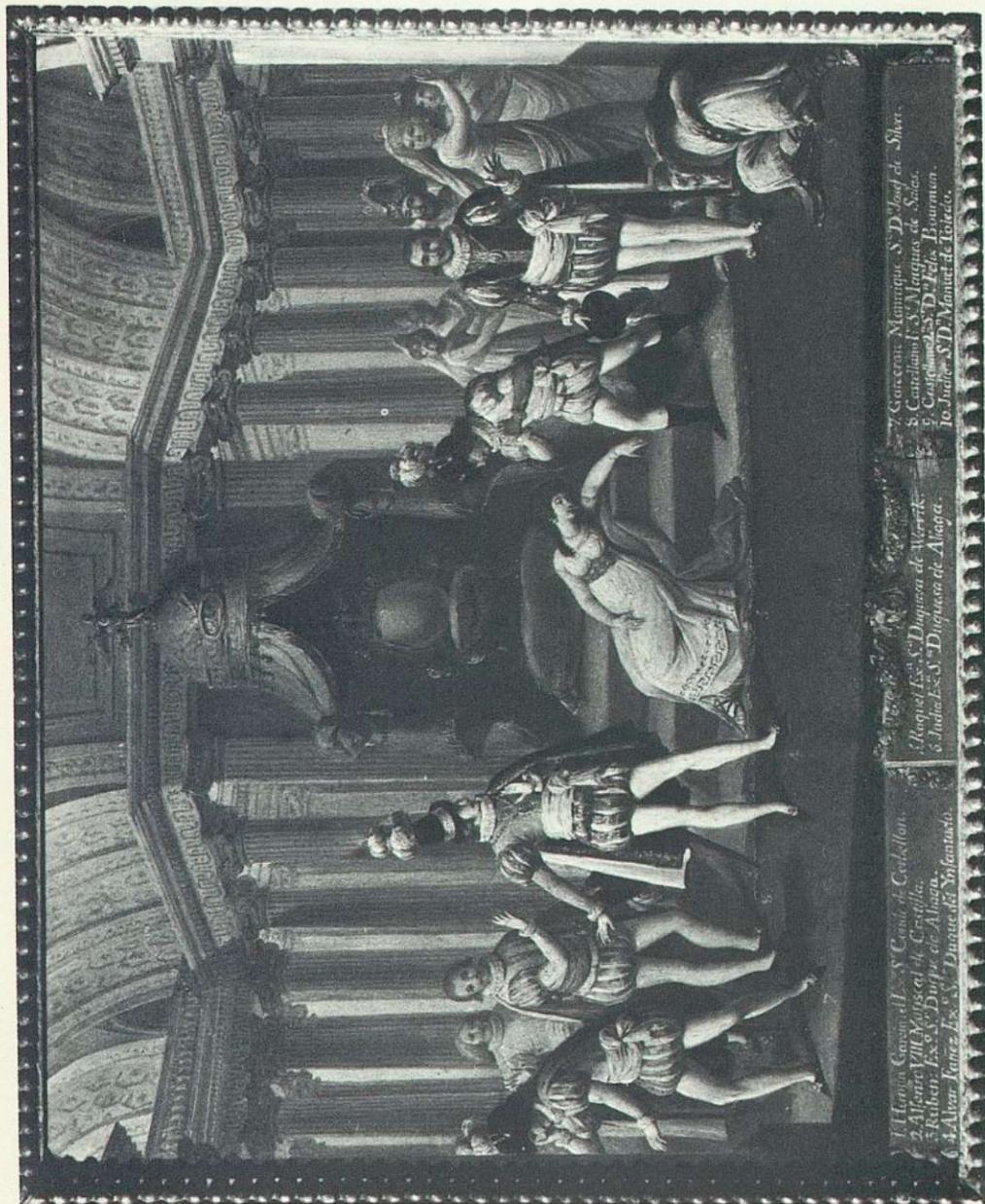
Esas intenciones que se le atribuyen, y que tan en gracia caerían a más de un gacetillero de nuestros días, impulsaron a Aranda a desplegar, en Francia, España y Suiza, una operación diplomática ordenada a averiguar la personalidad del autor de marras y a obtener, como los obtuvo, represión y castigo por parte de las autoridades francesas. No contento con ello, publicó, en 1785, una refutación de su propia minerva, *Dénonciation au public du voyage d'un soi-disant Fi-*

*garo en Espagne par le véritable Figaro*, en la que protesta de haber siempre querido servir los intereses de su patria por medios legítimos; compara, además, a la Inquisición de su tiempo con las casas de corrección de otras naciones y echa de menos, burlescamente, la institución regia de los bufones, a cuyo cargo podían los demás divertirse honesta y legalmente <sup>56</sup>.

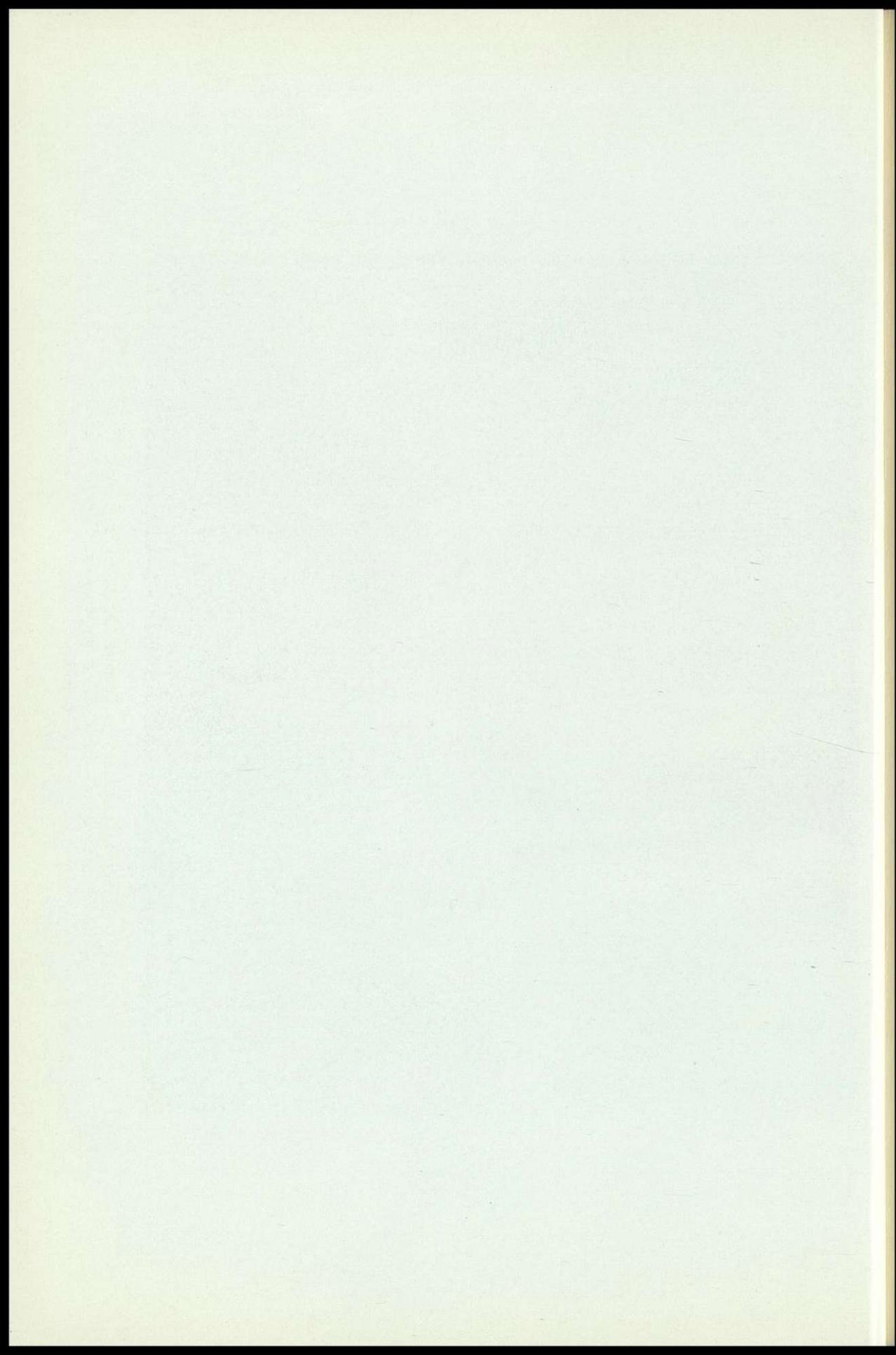
Es de suponer que a los receptores entusiastas de una imagen de Aranda lisa y escorada a una sola banda, les disgusten actitudes como las referidas, a las que habrá que sumar gestiones eficaces en el secuestro de unas *Lettres sur l'Espagne*, traducidas del inglés y editadas en Francia, así como el encargo a Antonio Cavanilles de responder al artículo indigno que, sobre España, firmó Masson en la *Enciclopedia*.

A caballo de toda interpretación de Aranda, la de los unos y la de los otros, está la frase que, según refiere el citado Clément, pronunció el Conde, con propósitos de política interior, esto es, antigolilla, y peso de fórmula válida para espacios y tiempos cualesquiera: "No hay ya por qué temer al pueblo, sino al leguleyo de espíritu mimado y al burgués argumentista, al que llaman, en Francia, hombre de peluca" <sup>57</sup>.

Don Vicente García de la Huerta se encontró, posiblemente, entre esos "argumentistas de peluca". Era, como ya hemos señalado, protegido del Duque de Alba y, desde París, a donde éste le había llevado, escribió, el 10 de noviembre de 1768, una carta en la que se despachaba, ácidamente, sobre los bailes de máscaras que, en los Caños del Peral, promovía Aranda. Asuntos de faldas, unas letrillas ofensivas para el Conde y su manera de hacer justicia, en



Representación de la *Raquel*, de Vicente García de la Huerta. Pintor anónimo del siglo XVIII. Óleo s. cobre, 32 X 39 cm. Palacio de Liria, Madrid.



fin, la habitual lengua de cinabrio del escritor, acarrearán procesos, confinamientos y destierros, en los que Aranda ejerce la autoridad pesadamente. Andioc sugiere que García de la Huerta pagó así su favor cabe el Duque de Alba, que militaría contra el aragonés por hacerlo en “el campo de los adversarios aristócratas del absolutismo borbónico”<sup>58</sup>. La retrospectiva histórica que es la *Raquel* funciona en este sentido: los nobles se vengán de las demasías reales. ¿Tiene, entonces, trastienda frondista la representación de esta obra, con reparto de papeles entre los Grandes de España: la Duquesa de Berwick, el Duque del Infantado, los duques de Alíaga, rodeados de Silvas y Toledos? Sea como fuere, me ha parecido ameno ofrecer en la edición de este discurso la reproducción de un cuadro de nuestra pinacoteca madrileña, en el que estos nobles de alto copete rodean a una Raquel vestida como Cayetana de Alba —que no tenía buenas relaciones con la reina María Luisa—, en el retrato célebre de Goya que cuelga en la misma sala del Palacio de Liria<sup>59</sup>.

El rigor con que Aranda trató a García de la Huerta no es una base lo bastante firme para generalizar como lo hace Cotarelo: “La protección que Aranda concedía a ciertos literatos hallábase contrapesada con el furor que mostraba en el castigo de aquellos otros que tenían la negra fortuna de concitar sus odios”<sup>60</sup>. Porque no fueron rigores, sino medidas que evitaban mayores males, los que con Cadalso empleó Aranda, en cuya casa estrenó la Ibáñez *Don Sancho García*. La famosa “Carta de un amigo a otro...”, que figuró al frente de la primera edición completa de las *Noches lúgubres*, en 1822, nos informa que cuando el escritor determinó casarse con la actriz, “sin reflexionar las consecuencias de semejante absurdo [...], casi no pudieron apartarle de estas locuras las persuasiones de don Juan de Iriarte y otros amigos suyos, a no interponer su autoridad el señor Conde de Aranda”<sup>61</sup>. No es ésta la única ocasión en la que interviene el Conde en

los asuntos sentimentales del “primer romántico europeo de España”; fue también su confidente en los escarceos amorosos que sostuvo con la Marquesa de Escalona<sup>62</sup>. Severidad ejerció, sin duda, frente a Cadalso, cuando éste deslizó, en un *Kalendario manual* de 1768, sarcasmos contra ciertas máscaras de los bailes en los Caños del Peral: “Noviembre. El 4 con motivo del baile de máscaras vendrán por el aire su natural elemento muchos Señores desde el Sitio y se verán muchas exhalaciones por aquel camino. El 12 *idem per idem*: la costelación declarada contra las mulas de colleras, guardas de las puertas y criados que no tengan prevenidos los boletines de entrada y dominoes. Más exhalaciones por aquel camino. El 19, más templada la atmósfera afuera del Amphiteatro y más destemplada de puertas adentro”<sup>63</sup>. En vista de la sorna, Aranda recomienda el destierro. ¿Hiperestesia gubernamental? Aquellos bailes de máscaras, como demostraremos más adelante, no eran sólo espectáculo, ocio administrado, sino que tenían, en la mente del Conde, una grave y urgente significación política.

En el segundo destierro de Cadalso hubo también intenciones preventivas. Ya hemos visto cómo Aranda desbarató los proyectos matrimoniales del escritor con la cómica. Está de más ser malicioso y sospechar que el aristócrata aragonés estuviese también enamorado de María Ignacia. Murió ésta, al parecer fiel a Cadalso, el 22 de abril de 1771, dejando al amante inconsolable. Lloró su desgracia, muy prerrománticamente, en la *Égloga entre Dalmiro y Ortelio*, y concibió tamaña extravagancia, como era desenterrar el cadáver de su amada, según se refiere en las *Noches lúgubres*. Y lo habría, tal vez, conseguido, de no haberse interpuesto la vigilancia de unos espías de Aranda<sup>64</sup>. A pesar de los destierros con o sin propósitos medicinales, no puede negarse que Aranda protegió a Cadalso; Floridablanca, en cambio y muy consecuentemente, favorecería a Forner. Lo que no

impedirá a Cadalso encabezar aduladoramente —“Muy Señor mío y mi único Protector”— una solicitud, dirigida a Floridablanca, el 9 de julio de 1781, para que le asciendan a coronel. Se despide en ella con la siguiente fórmula: “BLM de V.E. su más reverente y rendido servidor”<sup>65</sup>. Conviene, además, recordar que Cadalso tomó los cordones de cadete en el Regimiento de Caballería de Borbón, estando éste destacado en la campaña de Portugal, en 1762, al mando del Conde de Aranda<sup>66</sup>.

Constituye para mí una satisfacción muy honda que un antepasado aragonés de la Casa de Alba devolviese el teatro a mi amada Sevilla. Lupercio Leonardo de Argensola, aragonés como Aranda, provocó, con su memorial a Felipe II de 1598, la supresión de cualesquiera funciones teatrales en toda la Monarquía. Es Aranda quien encarga a Pablo de Olavide que ejerza, en la capital del Betis, una autoridad en asuntos teatrales con inhibición absoluta de otros jueces y magistrados. El Ayuntamiento de la ciudad había elevado informe contra el restablecimiento de la escena. Como en todo asunto teatral del siglo XVIII, el público, su situación social, es la verdadera aguja de marear. “El mayor número —dicen los ediles sevillanos— vive en suma pobreza o, al menos, carece de lo preciso para mantener sus obligaciones, y cualquier distracción de lo necesario, por tenue que sea, oprime y hace falta esencial a sus familias”<sup>67</sup>. Tal como estas frases suenan, habrá quien no deje de apresurarse, con criterios de actualización anacrónica, a apostrofar de reaccionarios a los informadores sevillanos. La misma calificación tendría que otorgarse al progresivamente impoluto Jovellanos, quien, en su memorial sobre los espectáculos, no se arredra en aconsejar con coartada pura-

mente genérica: "Yo no pretendo cerrar a nadie sus puertas [las del teatro]; estén enhorabuena abiertas a todo el mundo; pero conviene dificultar indirectamente la entrada a la gente pobre que vive de su trabajo, para la cual el tiempo es dinero, y el teatro más casto y depurado una distracción pernicioso: he dicho que el pueblo no necesita espectáculos; ahora digo que le son dañosos, sin exceptuar siquiera, hablo del que trabaja, el de la Corte" <sup>68</sup>. Aquellos que, en expresión de Francisco Mariano Nipho, merecen ser considerados "circunstantes y mosqueteros" de una nueva Inquisición de nuestra historia, tan pernicioso como la anterior, aunque con otros dogmas, debieran saber, acaso para sorpresa suya, quiénes, así Jovellanos, merecen su moderno sambenito.

El empresario que Olavide escoge para poner, en Sevilla, la escena, es un tal Chacón. A las contras municipales objeto, por su parte, que el espectáculo nunca ha sido motivo de catástrofes naturales, como el fuego o los terremotos. ¡Hemos topado con la tropa eclesiástica! Porque profecías, a contrapelo de la relación de efecto y causa, aseguraban que la ciudad que tolerase a los cómicos, sería arrasada por una, al menos, de las siete plagas. Poco impresionarían a Aranda tamañas zarandajas. En una de sus cartas lisboetas al Duque de Alba, comenta de esta guisa la conducta clericalizada de los portugueses ante los terremotos de 1755: "Todo este pueblo, enteramente abandonado, ni trabaja ni piensa a sí, sino a la araganeria de ir pordioseando, rezando por las calles y oyendo sermones a todas horas; y para prueba de que su método de vida es agradable a Dios, tiembla todos los días la tierra" <sup>69</sup>.

En estos episodios hay buen ejemplo de la oposición eclesiástica al desarrollo del teatro en el siglo XVIII. Algunos historiadores, como Antonio Domínguez Ortiz, quizá aislen esta hostilidad de otras, algunas ilustradas, que si nun-

ca justifican, por lo menos explican la de los clérigos <sup>70</sup>. No es infrecuente el trueque de jubones ilustrados por la pella propia de los púlpitos. "El teatro español es la escuela de la maldad, el espejo de la lascivia, el retrato de la desenvoltura, la academia del desuello, el ejemplar de la inobediencia, insultos, travesuras y picardías" <sup>71</sup>. Esta invectiva de Moratín padre bien pudiera haberla propinado el más desforado de los frailes. Claro que las motivaciones de don Nicolás serían otras que las de los predicadores. Pero ambas tienen un trasfondo común: la situación real de aquel teatro y sus entornos. Como distinta de la de los calvinistas fue la voluntad que empujara a Rousseau a escribir la famosa epístola censoria a D'Alembert acerca del peligro de los espectáculos <sup>72</sup>.

Ante la enemiga de la Iglesia y entre actitudes seculares, como la citada de Moratín, o como la que Luzán mantuvo: que "se mandase quemar las comedias del todo malas" <sup>73</sup>, seguir legislando sobre el teatro, como hace Aranda, es exponerse no por amor al arte, sino por razones enteramente políticas. El regalismo es una de las constantes mayores en quienes gobiernan con Carlos III. Hacer teatro desde la Presidencia del Consejo equivale a afirmar la autoridad regia sobre la eclesiástica.

Don Pedro Pablo Abarca de Bolea fue, sólo a veces, regalista, mas no impío. Ni siquiera participó, por no ser hombre sujeto a las modas, de un gesto tan extendido entre aquella nobleza española, que se llamó "escupir en Francia". De quienes así lo hicieron, se chanea don Juan Valera: "Tal vez nuestros nobles y grandes señores, sobre todo cuando iban a Francia, presumían de irreligiosos y luego se arrepentían de haber presumido. Iban en peregrinación a visitar a Voltaire porque era moda, pero con menos entusiasmo del que los anima hoy cuando van a Lourdes" <sup>74</sup>. Aranda era dicaz, desenfadado en el lenguaje cuando de hablar "so-

cialmente" de cosas religiosas se trataba. Dispuesto a morir, escribe al abad de San Juan de la Peña: "Desde luego que les ofrezco el olvido de mis huesos" <sup>75</sup>, que estuvieron, por cierto, algo olvidados hasta que, en este mismo año, el Gobierno aragonés y yo les señalamos digna sepultura. En otra de las cartas al Duque de Alba, de 23 de diciembre de 1755, insiste en la gazmoñería del portugués: "En nada piensa más que en rezar, y parece que la tierra lo hace peor cada día. Este es el país del *Deus providebit*, y así se maneja todo. Lisboa se perdió por falta de ánimo en apagar el incendio, y se piensa restablecer con oraciones, sin tener presente el proverbio a Dios rogando y con el mazo dando" <sup>76</sup>.

Cuatro años después de su presentación en París como embajador de familia, recibe Aranda, de las manos de Luis XVI, cercanas en el tiempo a la cabeza que hará rodar la guillotina, la Orden del Espíritu Santo. Para la ceremonia de la condecoración, era menester que el recipiendario prestase vasallaje al rey francés. El embajador opone a ello su alta condición de súbdito de Carlos III. La Corte francesa le sugiere reservas mentales a la hora solemne de hacer el juramento. Aranda, a su vez, subraya la franqueza de su corazón y se niega, de manera nada regalista, a la jura protocolaria: "y porque opinaba que un juramento es el acto más respetable que hay en la vida, por ser una palabra que se da a Dios de practicar lo que literalmente se ofrece y sin interpretaciones, que para su alto discernimiento de nada sirven" <sup>77</sup>.

El Conde no actúa como un devoto, pero poco le sobra para ser un cristiano viejo. A la hora de la verdad, empalidecen las ironías "sociales" frente a usos que sólo beneficiaban a la Institución eclesiástica. La sinceridad *in extremis* es cosa suya; para ir tirando *media vita* conviene coger la calle de en medio <sup>78</sup>.

Chacón, el empresario que Olavide contrata en Sevilla,

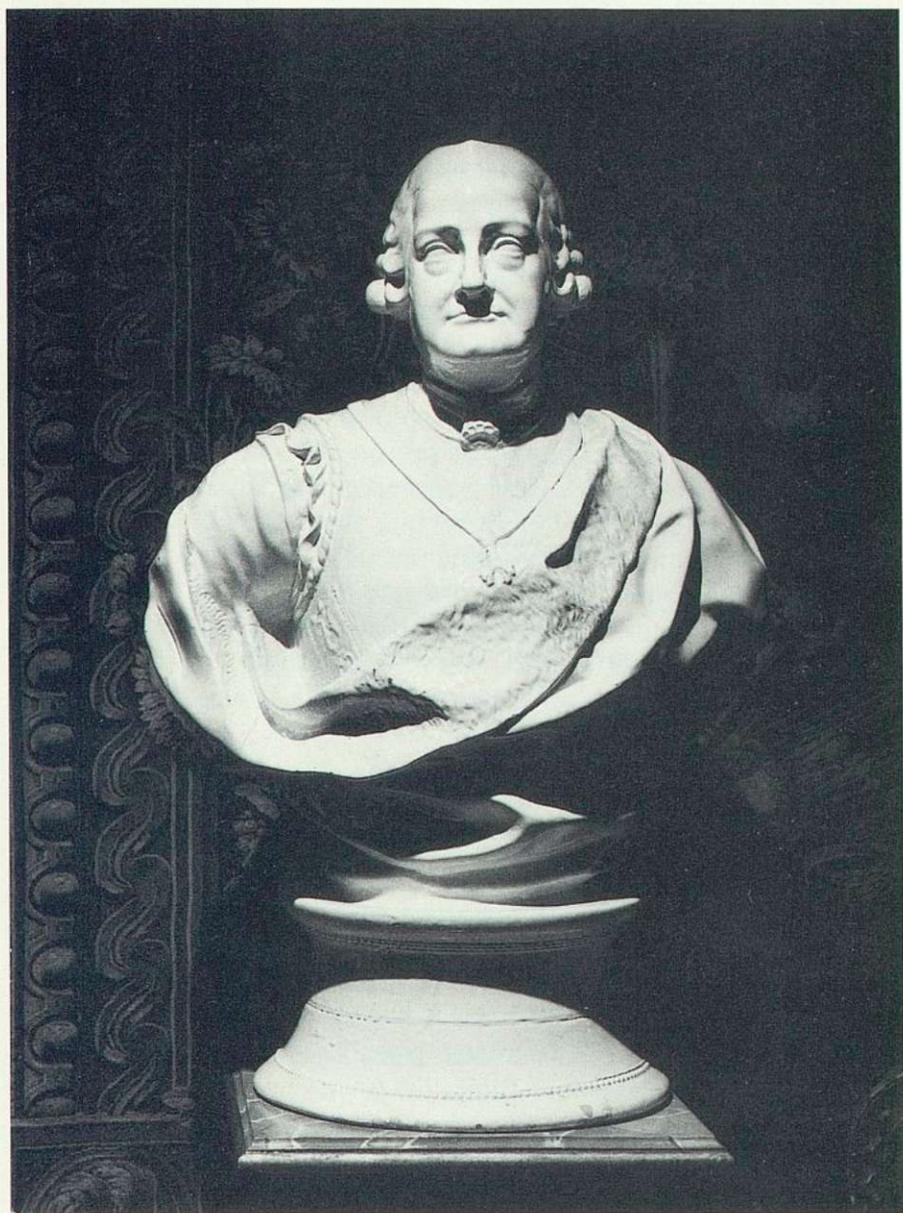
achaca las profecías de la clerigalla en contra del teatro a los jesuitas, que acababan de ser expulsados del Reino. *Dat veniam corvis vexat censura columbas?* Entre los títulos de impiedad que adornan a uno de los dos Aranda, que no al nuestro, descuella el de haber expulsado de España a los que Ortega llamó, con delicadeza exenta de todo cariño, Reverendos Padres <sup>79</sup>. El proyecto de alejar a los jesuitas del Reino es un secreto abrigado desde mucho tiempo antes de que tuviese Aranda poder en la Corte. El rey, a quien, según los falsificadores de una carta del Preósito General, Padre Ricci, los jesuitas tendrían por bastardo <sup>80</sup>, Roda, Campomanes y el Duque de Alba eran los hombres más destacados entre los que tramaron la que los unos juzgan proeza y los otros acción inicua. Aranda sí que fue su ejecutor, pero jamás se puso de parte de los que imputaban a toda la Compañía los motines del año anterior. Olaechea y Ferrer Benimeli han exhumado testimonios de varios de los expulsos empapados de afecto hacia Aranda, así como de personalidades de la época, tales el Nuncio Pallavicini y Las Casas, embajador de España en Venecia <sup>81</sup>. Todos ellos exoneran al Conde de otra culpabilidad que no fuese la de procurar que la ceremonia de la expulsión estuviese bien organizada y llevada a término con magnanimidad y hasta con algunos detalles conmovedores. Sólo una objetividad historiográfica bien templada *le cortará las uñas y le limará los dientes* a la verdadera hidra, que es la de las dos Españas.

El Teatro de los Caños del Peral fue erigido, en 1737, por el rey fundador, Don Felipe V. Ocupa ahora el Teatro Real aquel lugar, en el que existió antes un lavadero que tomaba su nombre de la fuente que lo abastecía. Presentaba la estructura de una sala diáfana soportada por pilares. Allí

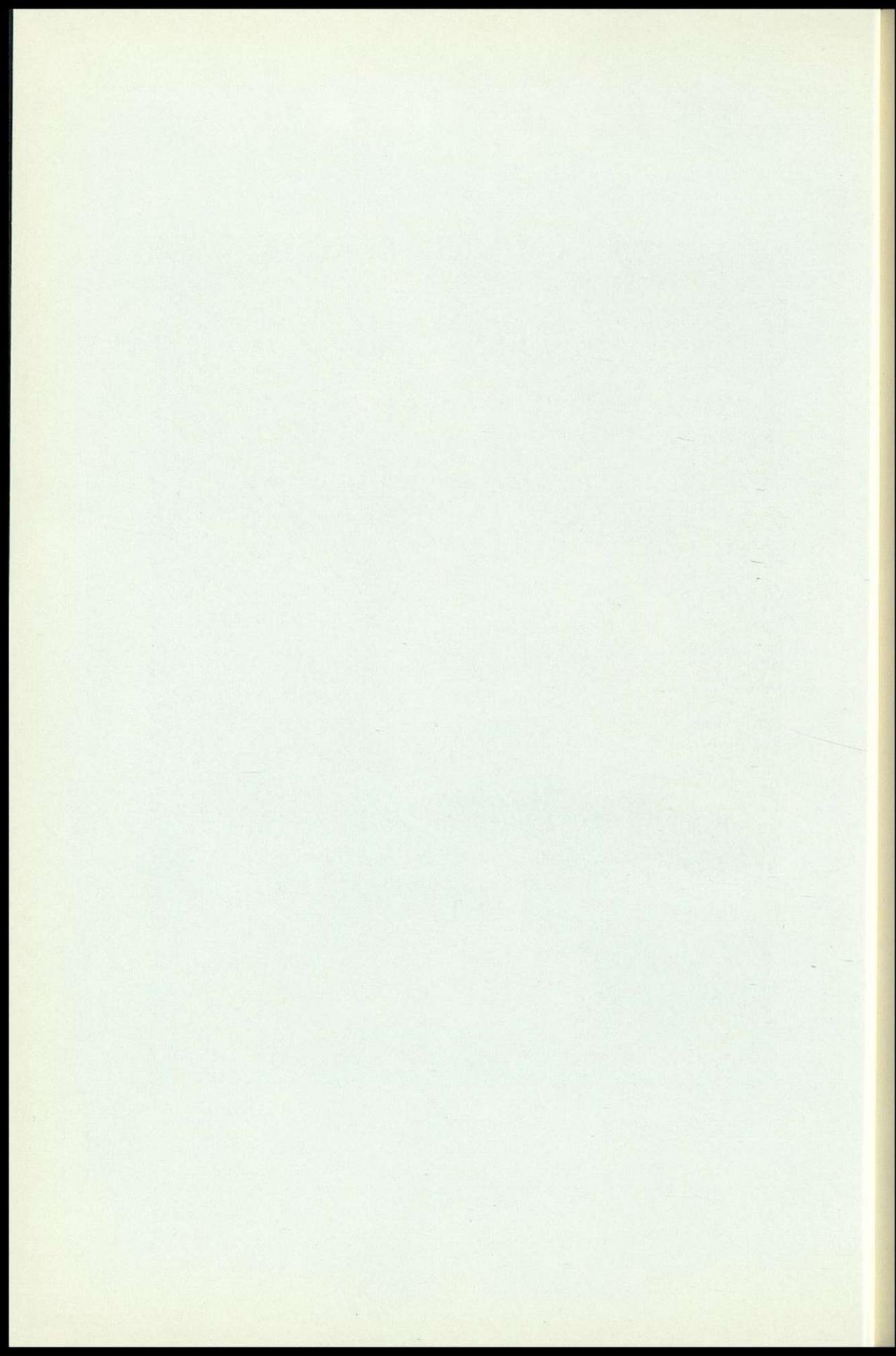
se había aposentado el empresario italiano Francesco Bartoli con su compañía. A pesar de la modestia de su fábrica, el nuevo teatro, que ya no era un corral, consagraba una tipología de espacio escénico no utilizada, hasta entonces, en Madrid. El rey ordena su demolición en 1817 y con sus restos se acarrearán materiales para construir, en la Plaza Mayor, la Sala de las Carnicerías. En 1784, había emitido informe sobre la ruina inminente del edificio Ventura Rodríguez y, en 1807, lo hizo Juan de Villanueva <sup>82</sup>.

En aquel teatro decide Aranda abrir unos bailes de máscaras, que duraban desde la Navidad hasta la Cuaresma. Para ello unió patio y escenario, conforme al proyecto que se había encargado a Ventura Rodríguez. La oposición eclesiástica, que llegó a tomar cuerpo en el del arzobispo de Toledo, quedó ahogada por el regocijo de Grandes de España, de embajadores extranjeros y de los viajeros que se detenían en Madrid. El ordenancismo del Conde se estampó en un librito que contenía indicaciones sobre cómo precaver y preservar el decoro en el anfiteatro y aun sobre los sitios que habían de guardar los coches a la entrada y en los alrededores. La afluencia de público fue desbordante. El Duque de Huéscar gastó, en una sólo temporada, cinco mil cuatrocientos treinta y cinco reales en cenas y cuadrillas <sup>83</sup>. Las caretas únicamente se permitían dentro del recinto <sup>84</sup>. El rey apoyó al Conde, primer presidente del Consejo de Castilla que no era eclesiástico, en la polémica que los eclesiásticos desataron.

Pero ni Carlos III, ni su familia, hicieron acto de presencia en los bailes, a pesar de las sugerencias que, según un Coloma malicioso, deslizaba Aranda en tal sentido. Puede que ello no fuese cierto, pero años más tarde, en Londres, Moratín hijo apunta, con mucho detalle, cuándo y cómo los reyes de Inglaterra acudían al teatro: "Cuando asiste el Rey con su familia, se pone un dosel o colgadura en el aposento



Busto del Conde de Aranda, en porcelana de Alcora. Palacio de Liria, Madrid.



que ocupa, y en lo restante del año se alquila al público como los demás". Esta apuntación sigue a otra, en la que se adivina la punta política de todo protocolo: "Nadie preside por parte del Gobierno a los espectáculos; esto se mira como contrario a la libertad" <sup>85</sup>.

¿Frecuentaba Aranda, personalmente, los bailes? Desde luego, era más aficionado a éstos que al arte dramático propiamente dicho <sup>86</sup>. "Mientras que los unos bailaban — cuenta el Conde de Fernán Núñez— el mismo Conde, que las más de las veces estaba en el teatro, dos horas después de haber salido de la máscara, se ocupaba en el grandísimo asunto de la expulsión de los jesuitas" <sup>87</sup>.

El desigmo político que encubren estos festejos es el que, desde luego, embarga el ánimo de Aranda. Los pone en marcha en un Madrid que conviene olvide los motines recientes para que pueda regresar Carlos III. "Y es muy cierto que a él solo [a Aranda] debe en el día Madrid ser aún la Corte de España" <sup>88</sup>. El éxodo jesuítico es inminente, y el político sabe hasta qué punto es oportuno multiplicar los quehaceres sociables de los ciudadanos. En el Buen Retiro ha instalado merenderos, que tuvieron el aplauso de cuantos los disfrutaban.

El éxito político es, raras veces, favor del azar. Mucho había que haber distraído a los madrileños para que éstos, el día mismo en que los jesuitas salen de España, acudiesen en tropel, grandes y chicos, a presenciar el sepelio de la celeberrima actriz Mariquita Ladvenant, a la que habían cortejado el Marqués de Mora, yerno de Aranda, el Duque de Veragua y el de Villahermosa. ¡El sano y noble pueblo de Madrid siempre hace lo que debe!

De los bailes en los Caños del Peral nos queda un testigo de verdadera excepción: el caballero veneciano Giacomo Casanova. Según sus memorias, lo primero que hace en Madrid es visitar a Aranda, y lo segundo llegar a las más

caras. Por ser suyo, resulta doblemente devoto el texto en que pormenoriza su escándalo ante la osadía moral del fandango: "Cada pareja de hombre y mujer, no daba sino tres pasos, repicando las castañuelas, al compás de la orquesta, y sus actitudes y sus gestos eran de una lascivia sin ejemplo. Allí se halla toda la expresión del amor, desde su nacimiento a su fin, desde el suspiro del deseo al éxtasis del placer. Y me parecería imposible que la danzante pudiera negar nada al bailarín luego de haber bailado semejante danza, porque el fandango lleva consigo en todos los sentidos los estímulos de la voluptuosidad. El placer que sentía al ver esta bacanal me ponía en un grito"<sup>89</sup>. El caballero había asistido únicamente hasta aquella hora, en Francia y en Italia, a fandangos en la escena que, al parecer, tenían poco que ver con el brío de bailarines espontáneos. No nos extrañaremos de que tan experimentado aventurero buscase pronto a alguien que le sirviese de maestro en un arte que tanto prometía.

Los historiadores suelen reducir el repertorio de bailes en los Caños al minueto y la contradanza. Algunos concluyen que la diversión era, por eso, aristocratizante. Casanova aporta la noticia sobre el fandango, que es, de suyo, danza popular. (Desde 1786, está en boca del Fígaro mozartiano)<sup>90</sup>. Pero ¿dónde, en nuestro siglo XVIII, está la frontera entre el pueblo y la aristocracia?

De los treinta y tantos nombres que, en la pila del bautismo, impusieron a la futura XIII Duquesa de Alba, es el más popular, Cayetana, el que vence a los demás y sobrevive<sup>91</sup>. El majismo se convierte entre los nobles en moneda corriente<sup>92</sup>. Ortega ha observado que "fue el plebeyismo el método de felicidad que creyeron encontrar nuestros ante-

pasados del siglo XVIII”<sup>93</sup>. Reparemos en que el maestro no formula corto y habla, ni más ni menos, que de todo un programa ético, el de un “método de felicidad” que estrenaría la aristocracia. Mas todas las posturas humanas tienen su forro, y el de este plebeyismo es, también según Ortega, la estilización que el pueblo acomete respecto de sus propias formas de vida; “Desde 1670 la «plebe española» comienza a vivir vuelta hacia dentro de sí misma. En vez de buscar fuera sus formas, educa y *estiliza* poco a poco las suyas tradicionales”<sup>94</sup>. Luego topamos, en este caso, con un proceso bicorne. Por un lado, los nobles se popularizan, y por otro, se queda el pueblo sin modelo que imitar y empieza a imitarse a sí mismo. Habrá, pues, que poner sumo cuidado para no dejarse atrapar por ese enemigo de toda fineza intelectual que son las simplificaciones. En cuanto a las actitudes aristocráticas popularizantes, no debe darse al olvido el fermento rousseauiano. Aquel casticismo, por ejemplo, de Cayetana de Alba era un fino y bravío acercamiento a lo natural, a lo espontáneo, protagonizado por una mujer a la que había educado su abuelo, nuestro académico, de conformidad con los principios del *Emilio*. Vendría a confirmarse, de esta guisa, la ingeniosa teoría orsiana del “masoquismo prerrevolucionario de la sociedad del siglo XVIII”<sup>95</sup>.

Mas en este momento, como en tantos otros, vuelve Aranda a sorprendernos. No era hombre, precisamente, de remilgos, pero el “majismo” es algo que le disgusta lo bastante como para hacer una cualidad de su carencia. En 1784 está en Madrid, porque ha enviudado y se dispone a contraer segundas nupcias con su sobrina nieta. John Dawling sugiere la coincidencia de este matrimonio, que dio que hablar en su tiempo<sup>96</sup>, con la trama de *El viejo y la niña*<sup>97</sup>. En una carta que el 26 de enero de 1784 dirige a Ignacio Heredia, secretario de la Embajada española en París, se las promete el Conde así de felices con los donaires y gracias

de su nueva esposa: "Habla muy bien el francés y hace las cortesías muy de dama; baila el Minué con nobleza, y puede presentarse como Embajatriz; además, parece inclinada a los libros, y es la única señorita sin tener ni visos de querer hacerse *maja*. Mire V. S. qué moco de pavo"<sup>98</sup>. Aranda, como hemos visto, no "escupió en Francia", ni se sumergió, como ahora vemos, en los arroyuelos de la moda madrileña. Era un aragonés tan bronco como sutil y refinado.

Otro aragonés igual de bronco, menos sutil y nada refinado, es ahora objeto de nuestra pregunta: ¿cómo Goya, que llegó a la Corte huérfano de padrinos, jamás retrató a Aranda? Pintó, más de una vez y zalameramente, a Floridablanca, el golilla, el circunspecto murciano enemigo de nuestro Conde. En las cartas que el pintor escribe a su amigo Zapater, ni se menciona a Aranda. Sí, en cambio, a quien sería su heredero, el Duque de Híjar: "ay te envío esa letra par que cobres tres mil reales de bellón que me ha dado el Duque de Híjar"<sup>99</sup>. Habla Goya de Aranda con encomio en otra carta, que envía a un tal Cenón Grasso, pariente de su madrina. La fecha es de 8 de octubre de 1776: "Sabrás amigo Cenón que es mucha mi alegría al saber por Cristobal Morata que bas a venir ha esta Corte ha la Casa de S. E. El Conde de Aranda y sabrás que bas a entrar por güena puerta"<sup>100</sup>.

En los años del primer poder de Aranda, esos que son los mismos en los que, según Ramón Gómez de la Serna, "no se sabe nada del Goya que abre los ojos a lo que ha de ser en un Madrid lleno de ansias y de novedades"<sup>101</sup>, no le salió a Goya el somarda que llevaba dentro. El fautor de las novedades madrileñas era Aranda desde la plenitud de su administración. ¿Cuestión de fechas? En aquellos años andaba Goya entre tapices de la Real Fábrica; después vendrán los retratos. El primero de Floridablanca, el más obsequioso, es de 1783; de 1788 el de Cabarrús; el de Mariano Luis de

Urquijo oscila, en cuanto a fecha, entre 1798 y 1799<sup>102</sup>. ¿No estuvo nunca Aranda para tafetanes? Lástima que así fuese respecto a los de Goya, porque el mejor retrato que conozco del Conde, es uno, ecuestre y pálidamente velazqueño, que es de mano de Inza y cuelga en nuestra casa sevillana de las Dueñas. Casanova atestigua la relación de Aranda con Mengs<sup>103</sup>, de la cual tampoco, salvo un lienzo más pretendido que supuesto, nos queda rastro iconográfico.

Cuando Aranda deja la Presidencia y parte a París, cuenta Leandro Fernández de Moratín que se produjo una apresurada dispersión de ilustrados temerosos de represalias<sup>104</sup>. De los muchos proyectos del Conde se logra, por ejemplo, el del Jardín Botánico: otros, en cambio, son arrumbados por su sucesor. Floridablanca suspende las subvenciones a los Teatros de los Reales Sitios y da de lado a la costumbre, asentada por Aranda, de las llamadas "funciones de gracia", cuya recaudación se destinaba por entero a las compañías teatrales. También suprimió el ministro Moñino el puesto de "maestro de cómicos", creado por don Pedro Pablo y adjudicado al francés Reynaud; cobraba éste un cuarto del precio de la entrada, cantidad que se dio en llamar "el cuarto del francés"<sup>105</sup>. En una carta, desde Narbona, a Jovellanos, fechada en agosto de 1787, escribe Moratín el joven: "En odio del Conde de Aranda se abandona el canal de Manzanares; en odio del mismo se prohibieron las máscaras, y aun nos han querido dar a entender que nadie puede ser cristiano católico, si una noche se viste de molinero o se pone una caperuza de Pulchinela"<sup>106</sup>. En el prólogo a sus obras dramáticas y líricas, que Augusto Bobée editará en París en 1825, se nos habla del "gran Conde de Aranda", de su labor cultural y, sobre todo, de los desastres que afligen a nuestro teatro tras su cese en la Presidencia<sup>107</sup>.

Al volver Aranda otra vez al poder, esto es, en 1792, Moratín quiere viajar al extranjero, empresa ésta "imposible en el Ministerio anterior", el de Floridablanca; "pero el Conde de Aranda, luego que se lo intimé, me dio pasaporte y quantas recomendaciones quise". Estas frases son de una carta, escrita a Jovellanos, que vive, a la sazón, bajo las estrellas, si no apagadas, tampoco siempre luminosas, del alejamiento obligado de la Corte. Moratín le consuela: "sólo puedo decirle que hablando estos últimos días en Aranjuez con el Conde sobre la materia, me dixo cosas que bastan a hacer esperar una resolución pronta y favorable. V. S. sabe la firmeza de su carácter y no dude que siempre le he hallado bien dispuesto y últimamente más" <sup>108</sup>. Se corresponde esta carta del autor de *La comedia nueva* con el apunte siguiente de su diario del mes de abril: "chez D. Manuel Godoy et Aranda; jardins chez Aranda" <sup>109</sup>.

En aquel año, se disfraza Godoy de sombra de Aranda; va a sucederle en el Ministerio, para estupefacción de Moratín: "notizia ex Ministerio ex Manuel Godoy, obstupui" <sup>110</sup>. Había conseguido la reina María Luisa izar al supremo poder administrativo a su favorito. En las *Memorias*, que éste no escribió, sino que se las escribieron, acusa a nuestro Aranda de haber insultado a Carlos IV en pleno Consejo <sup>111</sup>. A cualquier bachiller no le sería dificultoso responder que Godoy había insultado al rey en su propia alcoba. Con tal respuesta, como coleta de sus facticios recuerdos, se hace reo el Duque de la Alcudia, *avant la lettre*, de lo que Antonio Machado llamará "chulería ilustrada".

A su vuelta al poder había restablecido Aranda la que hoy llamaríamos libertad de prensa, abolida por Floridablanca. Se publican, por entonces, el primer *Correo de Murcia*,

el *Diario de Barcelona* y el *Correo mercantil de España y sus Indias* <sup>112</sup>. El regalismo del Conde aragonés fue matizado. Tras su destierro, en 1794, urdido por Godoy, Aranda inspira un memorial del Conde de Teba, hijo de la Condesa del Montijo, en el que se discute acerca de la influencia decreciente de los ricos hombres en el gobierno y su peligrosa consecuencia: la falta, cada vez mayor, de peso social en las acciones regias <sup>113</sup>. El motín de Aranjuez es ya una densa nube en el horizonte.

En los diarios de Jovellanos, que son nueve y abarcan desde 1790 a 1801, se reseñan, sobria y circunspectamente, los acontecimientos. Del 20 de marzo de 1794: "Correo con dos tristes noticias: la muerte del Capitán General Ricardos [...] y el destierro del Conde de Aranda el 14. Había asistido al Consejo de Estado; al salir, el Duque de la Alcudia llamó al gobernador de Aranjuez y le dio la Real Orden; a las cinco de la tarde, salió el Conde en un coche de colleras; acompañóle el gobernador de Aranjuez hasta Ocaña, y le entregó a un ayudante, con quien siguió; dicen unos que va confinado a Jaén; otros, que al castillo de la Alhambra; lo dirá el tiempo. Lectura en Gibbon" <sup>114</sup>.

El día 24 del mismo mes, se inquieta Jovellanos por no saber con precisión lo que ha ocurrido en las altas esferas de la Corte: "Llega el correo sin una sola carta en que se hable del Conde de Aranda; nada sabemos de la causa de su desgracia" <sup>115</sup>. Por fin, el 10 de abril, la noticia es cumplida: "Cuentan así la desgracia del conde de Aranda: que por estar indispuerto, dirigió al Consejo de Estado un papel, probando las funestas consecuencias de la guerra; el mal estado del ejército, la falta de gente y auxilios, la de recursos; que dijo que, en este punto, se engañaba al Rey; que era preciso descorrer el velo y presentar las cosas como eran en sí. Que este papel, no se leyó, o no se leyó todo; que a otro Consejo el conde asistió; que confirmó de palabra esto

mismo; que le respondió el duque de la Alcuía; que hubo entre los dos sus contrapuntos; que el de Aranda rompió diciendo que pues conocía que su persona y sus servicios no eran agradables, no le quedaba otro recurso que retirarse; que lo hizo así; quedando el Rey en el Consejo”<sup>116</sup>. La guerra de que se trata es la que nos enfrentó con la Francia revolucionaria y regicida. Llevaba razón Aranda en sus pronósticos, que historiadores reconocidos siguen interpretando desde el tópico de su afrancesamiento y simpatías enciclopedistas; mas Godoy se alzó con la conflagración y con un armisticio claudicante, que le valió, sin embargo, el título de Príncipe de la Paz. La persecución de Aranda no se hizo esperar y así le duele a Jovellanos en su diario del 2 de octubre de 1794: “el conde de Aranda, licencia para tomar aguas, pero negada a la condesa para acompañarle y asistirle; si es cierto, es atrocísimo”<sup>117</sup>. Sí: era cierto.

Ni el respeto, ni siquiera el afecto, alteran la compostura de los ilustrados para con su mecenas. ¿Lo eran éstos? Desde luego que no como lo habían sido otros grandes españoles en los siglos XVI y XVII. En la centuria que nos ocupa, el intelectual se profesionaliza como tal y el mecenazgo viene a ser casi un acto administrativo. Moratín hijo es un pedigüeño despabilado; pide no a quien le puede dar, sino a quien, en general, da por oficio<sup>118</sup>. Jovellanos consigue a duras penas que Meléndez Valdés se doblegue y dedique la edición de sus obras a Godoy. Antes tenía que haberlo hecho y así obtener la fiscalía que atrapa Forner. “Forner a su fiscalía, debida a un canto a la Paz; parece que se pensaba en Meléndez; prueba de que algo hacen las musas”, comenta Jovellanos, irónicamente, en su diario del 19 de agosto de 1794<sup>119</sup>. Las dedicatorias expresaban, en el siglo XVI, vin-

culaciones personales; en el siglo XVIII se aproximan a la demanda actual de subvenciones <sup>120</sup>.

En su *Elogio de Carlos III*, Jovellanos hace complacido recuento de disposiciones reformistas, que han sido obra de Aranda, pero a éste no le nombra ni una sola vez. ¿Hasta qué punto el origen personal de esas reformas —la amistad con los ilustrados— y sus repercusiones sociales ocupan el ánimo del Conde? Importa no confundir las motivaciones y su expresión en actos. En otros siglos, el trecho entre aquéllas y ésta es más largo y, por tanto, caben en él más sentimientos y comentarios. Julián Marías advierte sobre “esa avidez de realidad que es un rasgo de la época, y no se separa la reflexión de la transformación o reforma” <sup>121</sup>. No se trata, pues, de una frialdad consustancial, sino de estructuras diferentes del mecenazgo. Moratín hijo hace de Aranda un elogio, ¡pero sólo uno!, independiente de la trama de cualquier negocio: “Favoreció también con su trato y amistad (ya que otra recompensa no podía darles) a los escritores más distinguidos de aquella época” <sup>122</sup>. Con esta frase, que se publica en 1825, *Inarco Celenio* nos pone casi a las puertas de lo que será el mecenazgo durante el romanticismo.

Entre los ilustrados poderosos, singularizan a Aranda dos condiciones: la de aristócrata viejo y la de militar. Floridablanca y Campomanes son burgueses de origen; el aragonés, en cambio, puede ufanarse, y de hecho así lo hace, de ser el X de su título y de pertenecer a un frondoso árbol nobiliario <sup>123</sup>. Inició la carrera militar de muy joven; a los veintiún años, es decir, en 1740, era ya capitán de Granaderos; en 1757, luego a los treinta y ocho años, fue director general de Artillería, puesto de nuevo cuño, en el que destacó por su habilidad en los ingenios; en 1763 era capitán general de Valencia y, al hacerse cargo de la Presidencia del Consejo, adjuntó al poder político el militar que le confería su grado de Capitán General de Castilla la Nueva.

No nos queda lugar, en este discurso, para evaluar cómo esta parcela biográfica se integra en su estampa ilustrada.

Los reyes con quienes gobierna Aranda son Carlos III y Carlos IV. De este último monarca, lo mejor que puede decirse es que con su reinado entra el buen gusto en Palacio. Carlos III es, según Antonio Domínguez Ortiz, "un monarca supervalorado"<sup>124</sup>. Más propenso soy yo a adherirme a esta opinión que a las alabanzas de turno del "mejor alcalde de Madrid". Sir Harold Acton nos transmite una anécdota sabrosa sobre un Don Carlos joven, que va a ceñirse la corona de Nápoles y se detiene en Florencia. Residió, a su paso por la capital de los Médici, en el Palazzo Pitti. Si en el aposento en que se hallaba, colgaba algún tapiz en el que se representaran caballos, jamás salía de él sin antes hacer con las piernas el ademán de ir a montarlos. Sir Horace Mann refiere, además, que el joven Borbón "se divertía tirando con un arco y con flechas sobre los pájaros de las tapicerías que pendían de los muros de sus habitaciones"<sup>125</sup>. Por lo menos, nadie podrá negar que la cetrería de Carlos III fue también imaginativa.

Dos son, al parecer de Borges, las obras que, conscientemente o sin proponérselo, dejan en pos de sí todos los hombres. Una, la obra en sí misma; otra, "la imagen que del hombre se forman los demás"<sup>126</sup>. Con mi discurso he procurado, Señores Académicos, que la imagen que nos forjemos del Conde de Aranda se acerque más a la que él mismo imprimió en la historia.

He dicho.

NOTAS

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved. The report concludes with a summary of the work done and a list of the publications issued during the year.

The second part of the report deals with the financial statement of the year. It shows the income and expenditure of the institution and the balance sheet at the end of the year. It also contains a statement of the assets and liabilities of the institution.

The third part of the report deals with the administrative matters of the institution. It contains a list of the members of the governing body and a report on the work of the various committees. It also contains a list of the staff and a report on the work of the various departments.

<sup>1</sup> *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Doctor don Marcelino Menéndez Pelayo el día 6 de marzo de 1881*, Madrid, 1881, pág. 7.

<sup>2</sup> Samuel Gili Gaya, "La lexicografía académica del siglo XVIII", en *Cuadernos de la Cátedra de Feijóo*, 14, Oviedo, 1963.

<sup>3</sup> Fernando Lázaro Carreter, *Crónica del Diccionario de Autoridades*. Discurso de ingreso en la Real Academia Española, Madrid, 1972, págs. 18-21.

<sup>4</sup> Archivo del Palacio de Liria, cartas de Rousseau: caja 25, núms. 119, 120, 121, 123, 124 y 125; cartas del Duque de Alba: caja 25, núms. 122 y 126.

<sup>5</sup> Richard Herr, *España y la revolución del siglo XVIII*, Madrid, 1971, pág. 63.

<sup>6</sup> "Miguel de Unamuno y Jugo", en *Expedientes administrativos de grandes españoles*, Madrid, 1982, págs. 295 y 296.

<sup>7</sup> Margarita Sáenz de la Calzada, *La Residencia de Estudiantes, 1910-1936*, Madrid, 1986, pág. 146. En su libro *Poesía juglaresca y juglares*, Madrid, 1924, Menéndez Pidal reconoce, en el prólogo: "También debo elementos de mi trabajo al Señor Duque de Alba".

<sup>8</sup> Pedro Laín Entralgo, *La memoria y la esperanza*. Discurso de ingreso en la Real Academia Española, Madrid, 1954, págs. 10-13.

<sup>9</sup> *Las formas del relieve terrestre y su lenguaje*. Discurso de ingreso en la Real Academia Española, Madrid, 1977, pág. 52.

<sup>10</sup> *Paralelo 37. Revista de estudios geográficos*, volumen en homenaje a don Manuel de Terán, Almería, 1985.

<sup>11</sup> James Joyce, *El artista adolescente*, Madrid, 1926, págs. 42 y 43.

<sup>12</sup> *Op. cit.*, pág. 59.

<sup>13</sup> Carlos Martínez de Campos, Duque de la Torre, *Dificultades y evolución de la metodología bélica*. Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, Madrid, 1963, págs. 60-66.

<sup>14</sup> P. Luis Coloma, S. J., *Ejercicios espirituales a S. M. el Rey Don Alfonso XIII antes de su coronación*, en *Obras completas*, Madrid, 1974, páginas 1097-1120.

<sup>15</sup> Jesús Aguirre, Duque de Alba, *Una silla para dos Riberas*. Discurso de

ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1984, págs. 33 y 34.

<sup>17</sup> Julián Marías, "Manuel de Terán", en *Boletín de la Real Academia Española*, cuaderno 234, enero-abril de 1985.

<sup>18</sup> Jesús Aguirre, Duque de Alba, *op. cit.*, así como *La Casa de Alba y la poesía sevillana de los siglos XVI y XVII*. Discurso de ingreso en la Real Academia de Buenas Letras, Sevilla, 1985.

<sup>19</sup> Duque de Alba, prólogo al *Catálogo de treinta Canales españoles anteriores a 1900*, de José Antonio Fernández Ordóñez y otros, Madrid, 1986.

<sup>20</sup> Eugenio d'Ors, *Glosas*, Madrid, 1920, pág. 137.

<sup>21</sup> Ernst Cassirer, *Filosofía de la Ilustración*, México, 1950, prólogo.

<sup>22</sup> A. Morel-Fatio, *Études sur l'Espagne*, 2<sup>e</sup> série, París, 1906, pág. 153.

<sup>23</sup> Jesús Aguirre, *Sermones en España*, Madrid, 1971, pág. 89.

<sup>24</sup> Rafael Olaechea, *Viajeros españoles del XVIII en los Balearios del Alto Pirineo francés*, Zaragoza, 1985, pág. 62.

<sup>25</sup> Archivo del Palacio de Liria, caja 151, núms. 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134; caja 25, núm. 107.

<sup>26</sup> En otros escritos, Jovellanos da muestra de gran estima por Ribera. Con este adjetivo se prueba la antigüedad del tópico romántico tenebrista en torno al pintor español.

<sup>27</sup> Gaspar Melchor de Jovellanos, *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España*, Madrid, BAE, XLVI, 1951.

<sup>28</sup> Cfr. Pedro Ortiz Armengol, *El año que vivió Moratín en Inglaterra, 1792-1795*, Madrid, 1985.

<sup>29</sup> José Subirá, *Tonadillas teatrales inéditas*, Madrid, 1932, pág. 299.

<sup>30</sup> Emilio Cotarelo y Mori, *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España*, Madrid, 1904, pág. 661.

<sup>31</sup> Miguel Gómez del Campillo, *El Conde de Aranda en su Embajada en Francia*. Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, Madrid, 1945, pág. 42.

<sup>32</sup> A. Morel-Fatio, *op. cit.*, pág. 167.

<sup>33</sup> Francisco Aguilar Piñal, *Sevilla y el teatro en el siglo XVIII*, Oviedo, 1974, pág. 89.

<sup>34</sup> Archivo Municipal de Madrid, leg. 2-459-16. Véase también en Apéndice la interesante carta que sobre este asunto escribe a don Alonso Pérez Delgado, en 21 de abril de 1768.

<sup>35</sup> Conde de Fernán Núñez, *Vida de Carlos III*, Madrid, 1898, vol. 1, pág. 205.

<sup>36</sup> W. M. Thackeray, *Vanity Fair*, I parte, cap. VIII.

<sup>37</sup> Jesús Aguirre, Duque de Alba, *La Casa de Alba y la poesía sevillana de los siglos XVI y XVII*. Discurso de ingreso en la Real Academia de Buenas Letras, Sevilla, 1985, pág. 30.

<sup>38</sup> Ignacio de Luzán, *Memorias literarias de París*, Madrid, 1751, cap. "Algunas reflexiones sobre las tragedias y comedias francesas".

<sup>39</sup> Ignacio de Luzán, *Poética*, Madrid, 1789, vol. I, pág. XLIX.

<sup>40</sup> M. Defourneaux, *Pablo de Olavide o el afrancesado*, México, 1965, pág. 215.

- <sup>41</sup> Eugenio d'Ors, *op. cit.*, págs. 177 y 178.
- <sup>42</sup> José Subirá, *El Teatro del Real Palacio*, Madrid, 1950, pág. 65.
- <sup>43</sup> Nicolás y Leandro Fernández de Moratín, *Obras*, Madrid, 1944, pág. IX.
- <sup>44</sup> La profesora Helman ha señalado, oportunamente, que "por esos años sentía el público madrileño una verdadera pasión, que tenía poca relación, muchas veces, con el mérito literario de las piezas, sino que correspondía, más bien, al arte de los cómicos que las representaban". Cfr. José Cadalso, *Noches lúgubres*, edición e introducción de Edith F. Helman, Santander, 1951, pág. 22.
- <sup>45</sup> Jean Sarrailh, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, 1957, pág. 206.
- <sup>46</sup> A. Morel-Fatio, *op. cit.*, pág. 153.
- <sup>47</sup> *Ibid.*, págs. 164 y 165.
- <sup>48</sup> Jean Sarrailh, *op. cit.*, pág. 315.
- <sup>49</sup> Richard Herr, *op. cit.*, págs. 57 y 63.
- <sup>50</sup> Russell P. Sebold, *Cadalso, el primer "romántico europeo" de España*, Madrid, 1974, pág. 61.
- <sup>51</sup> Rafael Olaechea y José Antonio Ferrer Benimeli, *El Conde de Aranda. Mito y realidad de un político aragonés*, Zaragoza, 1978, 2 vols.
- <sup>52</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, "Voltaire, España y el Conde de Aranda", en *Historia 16*, núm. 29, septiembre de 1978, págs. 33-45.
- <sup>53</sup> La carta es del 20 de diciembre de 1771.
- <sup>54</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, *El Conde de Aranda y su defensa de España*, Zaragoza, 1972, pág. 23.
- <sup>55</sup> En la edición de 1796, se dice de Cayetana, la XIII Duquesa de Alba: "La Duquesa de Alba no tiene un sólo cabello que no inspire deseos. Nada en el mundo es tan hermoso como ella; imposible hacerla mejor, aun cuando se la hubiese hecho a propósito. Cuando ella pasa, todo el mundo se asoma a las ventanas y hasta los niños dejan los juegos para mirarla".
- <sup>56</sup> José Antonio Ferrer Benimeli ha editado el texto, en el trabajo anteriormente citado.
- <sup>57</sup> A. Morel-Fatio, *op. cit.*, págs. 156 y 157.
- <sup>58</sup> René Andioc, introducción a la *Raquel*, Madrid, 1970, pág. 12. Cfr. también Juan Antonio Ríos, "Nuevos datos sobre el proceso de V. García de la Huerta", en *Anales de Literatura española*, núm. 3, Alicante, 1984, págs. 413-427.
- <sup>59</sup> La pintura es, por supuesto, de mano dieciochesca, anónima y de calidad doméstica. Resulta curioso que los nombres del reparto fuesen añadidos, probablemente por el mismo pintor, con alguna posterioridad; lo cual obligó al artista a repintar algunas zonas del cuadro.
- <sup>60</sup> Emilio Cotarelo y Mori, *Iriarte y su época*, Madrid, 1897, pág. 72.
- <sup>61</sup> "Carta de un amigo a otro, en la que se manifiesta el resumen de los amores de Cadalso con la Ibáñez: Y dá la idea de la obra que hace por este efecto", escrita hacia 1791; cfr. la citada edición de las *Noches lúgubres* a cargo de la profesora Helman, pág. 114.
- <sup>62</sup> Russell P. Sebold, *op. cit.*, pág. 63.
- <sup>63</sup> José Cadalso, "Kalendario manual", en *Revue Hispanique*, 1894, pág. 330.

- <sup>64</sup> José Cadalso, *Noches lúgubres*, ed. cit. de Edith Helman, págs. 114 y 115.
- <sup>65</sup> La profesora Helman reproduce esta carta facsimilarmente en la citada edición de las *Noches lúgubres*.
- <sup>66</sup> Cfr. Felipe Ximénez de Sandoval, *Cadalso (Vida y muerte de un poeta soldado)*, Madrid, 1967.
- <sup>67</sup> Francisco Aguilar Piñal, *op. cit.*, pág. 55.
- <sup>68</sup> Gaspar Melchor de Jovellanos, *op. cit.*, pág. 500.
- <sup>69</sup> Archivo del Palacio de Liria, caja 151, núm. 124. La carta está fechada en 14 de diciembre de 1755.
- <sup>70</sup> Antonio Domínguez Ortiz, "La batalla del teatro en el reinado de Carlos III", en *Anales de Literatura española*, núm. 4, Alicante, 1983, págs. 177-196.
- <sup>71</sup> Nicolás Fernández de Moratín, citado por Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de las Ideas estéticas en España*, vol. III, Madrid, 1940, pág. 290.
- <sup>72</sup> *Jean-Jacques Rousseau, citoyen de Genève, à M. D'Alembert*, Amsterdam, 1758.
- <sup>73</sup> Ignacio de Luzán, *Memorias Literarias de París*, Madrid, 1751, libro III, cap. X.
- <sup>74</sup> Juan Valera, prólogo a la *Vida de Carlos III* del Conde de Fernán Núñez, Madrid, 1898, vol. I, pág. XIV.
- <sup>75</sup> Rafael Olaechea y José Antonio Ferrer Benimeli, *op. cit.*, vol. II, pág. 166.
- <sup>76</sup> Archivo del Palacio de Liria, caja 151, núm. 125.
- <sup>77</sup> Miguel Gómez del Campillo, *op. cit.*, pág. 52.
- <sup>78</sup> Cfr. la carta de Azara a Aranda del 28 de junio de 1784: "... tanto más que los que estamos en este clima de Italia no podemos contar sino miserias, moho y orín; las bendiciones del Papa tienen tan poca virtud que parece que las dá siempre en luna menguante". Archivo Histórico Nacional, leg. 2847.
- <sup>79</sup> José Ortega y Gasset, "Al margen del libro *A.M.D.G.*", en *Obras Completas*, Madrid, 1983, vol. I, págs. 532-535.
- <sup>80</sup> P. Alejandro Gallerani S. J., *Jesuitas expulsos de España literatos en Italia*, Salamanca, 1897, pág. 19.
- <sup>81</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, "La expulsión de los jesuitas por Carlos III", en *Historia y Vida*, núm. 62, mayo de 1973, págs. 35, 38 y 49.
- <sup>82</sup> Angel Luis Fernández Muñoz, *La arquitectura de los teatros madrileños. Desarrollo histórico y evolución tipológica*. Tesis doctoral, dirigida por el profesor Navascués Palacio, presentada en noviembre de 1985 en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, págs. 40-42.
- <sup>83</sup> Joaquín Ezquerro del Bayo, *La Duquesa de Alba y Goya*, Madrid, 1928, pág. 41.
- <sup>84</sup> Emilio Cotarelo y Mori, *op. cit.*, pág. 55.
- <sup>85</sup> Pero Ortiz Armengol, *op. cit.*, pág. 100.
- <sup>86</sup> Cfr. René Andioc, *Teatro y sociedad en el Madrid del siglo XVIII*, Madrid, 1976.
- <sup>87</sup> Conde de Fernán Núñez, *op. cit.*, vol. I, pág. 207.
- <sup>88</sup> *Ibid.*, vol. I, pág. 206.
- <sup>89</sup> Casanova, *Mémoires*, París, 1960, ed. de la Pléiade, vol. III, pág. 622.

- <sup>90</sup> *Las bodas de Figaro*, de Mozart, con libreto de Da Ponte, se estrena, en Viena, en mayo de 1786. En el acto I, escena VIII, Figaro canta: "ed invece del fandango, una marcia per il fango". El falso Marqués de Langle, en su citado libelo, dedica un artículo al fandango.
- <sup>91</sup> Juan de la Encina, *Goya en zig-zag*, Madrid, s. d., pág. 60.
- <sup>92</sup> Eugenio d'Ors, en "El vivir de Goya", *Epos de los destinos*, Madrid, 1943, págs. 87 y 88, establece las diferencias entre manolos, majos y chisperos.
- <sup>93</sup> José Ortega y Gasset, *Goya*, en *Obras Completas*, Madrid, 1983, volumen III, pág. 524.
- <sup>94</sup> *Ibid.*, pág. 525.
- <sup>95</sup> Eugenio d'Ors, *op. cit.*, pág. 125.
- <sup>96</sup> A. Morel-Fatio, *op. cit.*, págs. 159-161.
- <sup>97</sup> John Dawling, en *Ilustración y Clasicismo*, vol. IV, Barcelona, 1983, página 561, de *Historia y crítica de la literatura española*, dirigida por Francisco Rico.
- <sup>98</sup> Rafael Olaechea, *op. cit.*, pág. 40.
- <sup>99</sup> Francisco de Goya, *Cartas a Martín Zapater*, Madrid, 1982, pág. 104.
- <sup>100</sup> José Ortega y Gasset, *op. cit.*, pág. 547.
- <sup>101</sup> Ramón Gómez de la Serna, *Goya*, Madrid, s. d., pág. 44.
- <sup>102</sup> Pierre Gassier and Juliet Wilson, *The life and complete Work of Francisco de Goya, with a Catalogue raisonné of the Paintings, Drawings and Engravings*, New York, 1971.
- <sup>103</sup> Casanova, *op. cit.*, pág. 640.
- <sup>104</sup> Nicolás y Leandro Fernández de Moratín, *op. cit.*, vol. II, pág. XIII.
- <sup>105</sup> René Andioc, *Sur la querelle du théâtre au temps de Leandro Fernández de Moratín*, Tarbes, 1870, págs. 635 y 642.
- <sup>106</sup> Leandro Fernández de Moratín, *Epistolario*, Valencia, 1973, pág. 100.
- <sup>107</sup> Leandro Fernández de Moratín, *Obras dramáticas y líricas*, París, 1825, págs. XIII y XIV.
- <sup>108</sup> Leandro Fernández de Moratín, *Epistolario*, Valencia, 1973, pág. 131.
- <sup>109</sup> Leandro Fernández de Moratín, *Diario*, Valencia, 1968, pág. 77.
- <sup>110</sup> *Ibid.*, pág. 91.
- <sup>111</sup> Príncipe de la Paz, *Memorias*, Madrid, 1956, vol. I, pág. 80.
- <sup>112</sup> Richard Herr, *op. cit.*, pág. 291.
- <sup>113</sup> René Andioc, *op. cit.*, pág. 317.
- <sup>114</sup> Gaspar Melchor de Jovellanos, *Diarios*, Oviedo, 1953, vol. I, pág. 404.
- <sup>115</sup> *Ibid.*, pág. 405.
- <sup>116</sup> *Ibid.*, pág. 415.
- <sup>117</sup> *Ibid.*, pág. 494.
- <sup>118</sup> Leandro Fernández de Moratín, *Epistolario*, Valencia, 1973, pág. 177.
- <sup>119</sup> Gaspar Melchor de Jovellanos, *op. cit.*, vol. II, pág. 266.
- <sup>120</sup> Jesús Aguirre, Duque de Alba, *op. cit.*, pág. 30.
- <sup>121</sup> Julián Marías, *La España posible en tiempos de Carlos III*, Madrid, 1963, pág. 21.

<sup>122</sup> Leandro Fernández de Moratín, *Obras dramáticas y líricas*, París, 1825, pág. XIV.

<sup>123</sup> A. Morel-Fatio, *op. cit.*, pág. 171.

<sup>124</sup> Antonio Domínguez Ortiz, *op. cit.*, pág. 186.

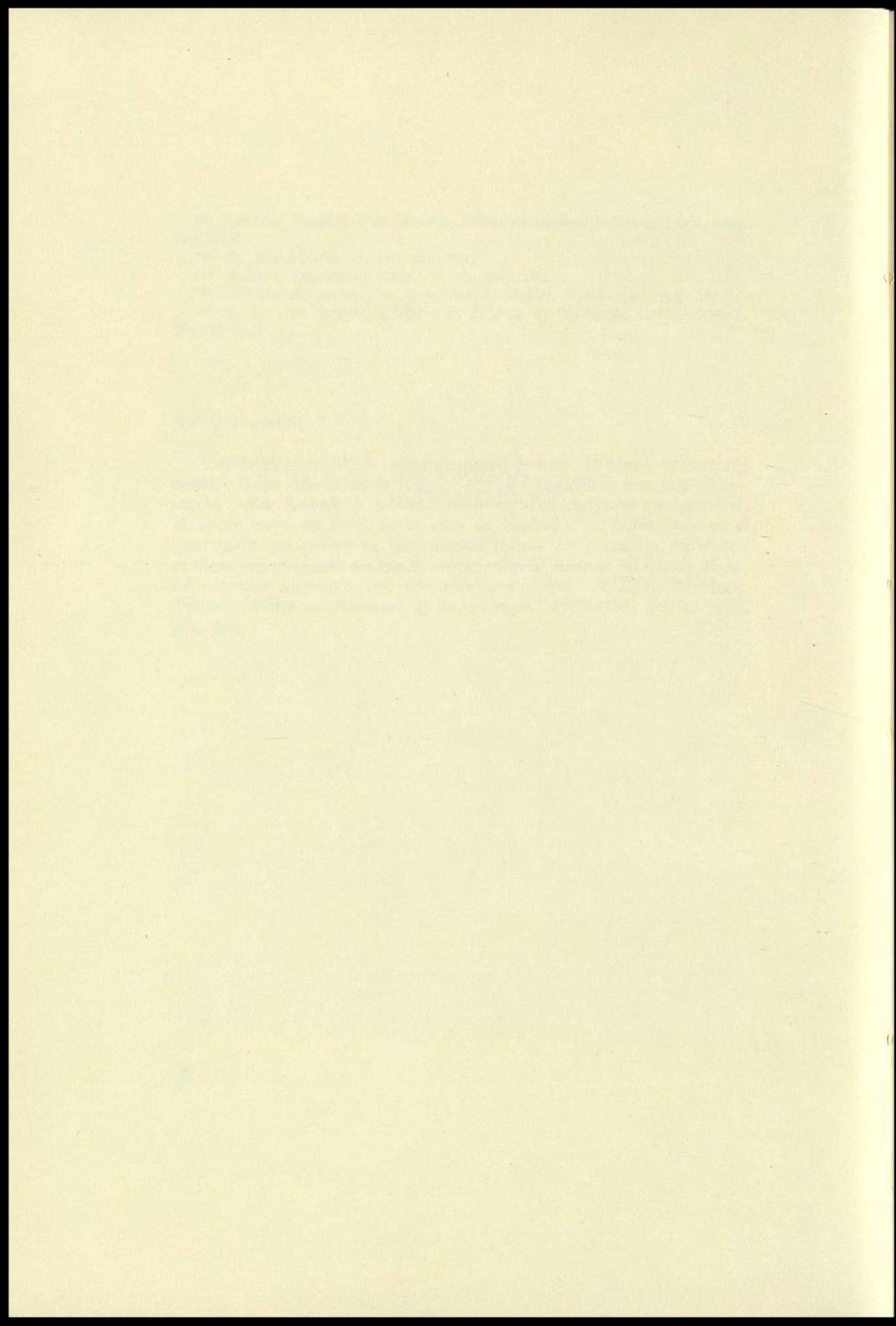
<sup>125</sup> Sir Harold Acton, *Les Bourbons de Naples*, París, 1986, pág. 28.

<sup>126</sup> Jorge Luis Borges, prólogo de *El país de Yam*, de Lord Dunsany, Madrid, 1986.

#### NOTA POSTDATA

Compuesto ya por la imprenta este Discurso, tropiezo, en una reciente edición del diario íntimo de William Beckford, con una observación sobre Aranda y su comportamiento en un baile que presidió, el 18 de enero de 1788, en su casa de Madrid: "... había baile en el gran salón que parece un tabernáculo, incluso un santuario, en el que se diese cumplimiento a ritos de cierta religión austera. El Conde oficia, tal un gran sacerdote, con una rigidez solemne." William Beckford, *Journal Intime au Portugal et en Espagne, 1787-1788*, París, 1986, pág. 324.

APENDICE  
DOCUMENTAL



## I

Lisboa, 10 Diciembre 1755.

Exmo. Sr.

Tio y amigo mio: hablar mucho de este pais y tan recien llegado, sería arriesgar a que se creyese haverme buuelto papagayo, ó renacido uno de estos entre las cenizas de millares de ellos que el terremoto y fuego consumieron. Me remito a las que escrivo a Wall, que no dudo verás, por no haber cosa particular que decirte en el dia. Mi secretario supongo que se pondria â tus pies al passo por esa Corte y yo le espero dentro de unos 8 dias, pues me haze falta. He bisto al Conde de Unhao Padre, que es admirable, y respetable cavallero; vive muy lejos de mi paradero, y no hai camino de ruedas practicable; con todo vino a verme ayer a cavallo; y yo avre de montar tambien solo por corresponder a su puntualidad. Aqui se habla ahora de una, dos, y tres leguas para ciertos cumplidos, que con el retorno, imposibilitaron todo un dia.

La perdida es irreparable en la vida de los que conocieron a Lisboa; y este reino ha de aniquilarse infinito, pues como los estrangeros le han de sacar la poca substancia que le queda, contribuirán a su fin irremediamente.

Otra ocasión seré mas difuso, en esta baste ratificarte, que soy y sere siempre tu verdadero amigo y sobrino.

ARANDA

Yo llegué a este paradero el viernes 5 por la tarde; y aquella misma

noche, como a media noche, hubo un resentimiento de temblor bastante sensible, Yo me desperté, pero no conocí lo que avia pasado, pues en barraca son imperceptibles los movimientos; pero dos de mis criados de los que traje conmigo de Madrid, que dormían en un quarto de la quinta de Baños, salieron listos en paños menores al fresco, todos los que se hallaron dispiertos a aquella hora conforman con la realidad del temblor, pero no se ha oido la menor desgracia ocasionada de el.

Exmo. Sr. Duque de Alba mi tío y amigo.

(Archivo del Palacio de Liria, caja 151, n.º 123.)

2

Lisboa 14 Diciembre 1755.

Tío y amigo: vayan quatro líneas para ratificarte mi inalterable amistad.

Suponiendo verás las de Wall me remito a ellas.

Quanto te embidio tu habitación, y noches libres que tendrás, no te lo puedo explicar; si vieras que vida triste esta de día y noche; paciencia; y lo peor es que aun en mejor fortuna no *falaban* las damas, que será ahora. Todo este pueblo enteramente abandonado, ni trabaja, ni piensa así; sino a la araganeria de ir pordioseando, rezando por las calles, y oyendo sermones a todas horas; y para prueba de que su metodo de vida es agradable a Dios, tiembla todos los días la tierra. Bien podían desengañarse, que Dios no quiere esse abandono, ni devoción excesiva; pero este país es otro mundo: y así llegaron a predicar publicamente que el mundo se acababa; y fue menester promulgar un edicto por este Patriarca, prohibiendo semejantes proposiciones. Como se reirán Vms. de averme embocado aquí; en fin servir a los amos es lo mas divertido; y así contentemonos.

Todo oy nos esta lloviendo encima, pues la Barraca en que yo por precisión estoi ahora tendra 25 goteras; y no hai otro remedio. A Dios, y manda a tu verdadero amigo, sobrino y servidor.

ARANDA

Exmo. Sr. Duque de Alba.

(Archivo del Palacio de Liria, caja 151, n.º 124.)

Lisboa, 23 Diciembre 1755.

Exmo. Sr.

Tio, y amigo mio: Bendito seas tu, y los que han cooperado a la pronta nominacion de mi sucesor en este destino.

Sus antecedentes tragedias ya las sabes; los temblores continua antes de ayer le huvo mui sensible a las 8 y 3 de la mañana; y te aseguro, que las cartas del extraordinario, que recivi a las diez de la misma, me consolaron con la gustosa noticia de Mazedo. Considera, que aun las desgrazias particulares me han comprehendido despues de mi venida, ya que no me hallé en la general. La Noche del 17 al 18 se incendió la Quinta del Duque de Baños en cuyo recinto me hallo abarrancado. Que trabajo no me costaría el procurar su remedio lo deajo a tu considerazion? y pues extensamente se lo explico â Wall hazte leer mi carta.

Juro a Baco, que mi Embajada es la mas singular del mundo. De una Corte â otra pacificamente, debe campar; situado fuera de comunicacion de gentes; No haber visto aun una dama, ni esperanza de lograrlo antes de mi retorno; finalizar mi Comision sin saber lo que es casa bien mueblada; combites delicados; tren de calle sobre saliente; vida sossegada, y perezosa; y con todo gastarse hasta los calzones; y volver a España contristado de tantas miserias; sin aver visto que tejidos de puntales en lugar de mutaciones de Operas.

Te aseguro que he de *fallar* con tu hermana, y otras en volviendo a Madrid, que no he de salir de entre tontillos.

No dejes de leer mis cartas de ofizio, pues como son mui largas no me atrevo a escribir tanto, mayormente que tengo dos dedos de la mano derecha lacrados de la noche del fuego.

Hasta de ahora de ningun asunto interesante, ni curioso se me ha hablado por persona alguna de este ministerio, ni pais: conque yo callo como un poste; y si no me preguntassen no me explicaré.

No te puedes figurar el estado en que esta Corte se halla; afligida por los continuos temblores; pobre a la verdad en el día; y sin esperanza de verse restablezida en los de los vivientes.

En nada piensa mas que en rezar, y parece que la tierra lo haze peor cada dia: este es el pais de *Deus providebit*, y assi se maneja todo. Lisboa se perdió por falta de animo, en apagar el incendio y se piensa restablecer con oraciones; sin tener presente el proverbio a *Dios orando*, y con *el mazo dando*.

Contentate de estos renglones, y conservame tu amistad, que me es mui apreciable, y sintiera no ser tan hombre de bien como merezen tus finezas ser correspondidas. A Dios y manda a tu amigo y sobrino.

ARANDA

Exmo. Sr. Duque de Alba.

(Archivo del Palacio de Liria, caja 151, n.º 125.)

4

Lisboa, 28 Diziembre 1755.

Tio, y amigo: Llegó mi secretario, y entregóme la tuya con su cifra. La que me incluías para el Vizconde de Puente de Lima, se la dirigi con criado de mi confianza a donde se halla 7 leguas de aqui, y con el mismo recivi la respuesta, que te remitiré quando vaya correo mio, pues este es yngles, de cuya ocasion aprovecho, para dar noticias de la perfecta salud de estos soberanos.

Aprieten Vms. a Mazeda para que se despache en venir, pues amigo esta es mui triste vida.

Saluda al Conde de Unhao, y dile que le tengo escritas tres, y espero a lo menos respuesta de una por todas. Estuve a ver a su padre cuya casa dista de mi puesto una legua; merezile me hiziese conocer su hija y hermana del Embajador, casada con el Portero M<sup>or</sup>; y tambien la hermanita de Don Rodrigo y tres hermanitos mas; todos mui lindos; pero sobre todo la señorita, que es Dama de la Reina; y es pera bergamota; de unos 13 años, estatura de 15 y linda por cara, como por cuerpo bien hecho. Son las únicas Señoras Portuguesas que yo he visto: y te asseguro que toda la familia del Conde Unhao es afabilisima, y de las mas tratables de esta Corte. Sabrás que a tu cifra le falta la letra *u*, que tal vez sería descuido al copiarla, y assi se inhabilita mucho para su uso.

Ya avrás visto mis cartas del extraordinario ultimo que despaché.

A Wall digo lo que me parece convendría sobre que nuestros amos hiziesen algun regalo de expression a esta Reina, y sus hijas, con que assi allá te remito.

Mi Primo el Cardenal Arzobispo que creido estará de convertir a Vms. con las misiones del padre Garzés; es cierto buen religioso, pero se cree qualquiera desorden que le dizen, y despues lo vomita en el pulpito.

Ya veré yo a mi buelta si has frequentado la mision; de quien no lo dudo es de tu hermana, que debe escrupulizar en no *afeitarse* como dizen en Portugal; porque haze cometer muchos pecados de pensamiento; ponme a sus pies, y en su grazia. A Dios y manda a tu verdadero sobrino y amigo.

ARANDA

Exmo. Sr. Duque de Alba.

(Volante unido a la carta)

Acuerdate de que las nieblas de Ynglaterra son muy contrarias para mis jaquecas.

(Archivo del Palacio de Liria, caja 151, n.º 126.)

## 5

Lisboa, 3 Enero 1756.

Tio y amigo: incluyo la del Vizconde de Puente de Lima, que es respuesta de la que mi secretario trajo.

Ya verás por la de ofizio como se ha resuelto esta Corte a tomar dinero nuestro, cuya cantidad será 300 mil escudos de vellon nuestros.

He sabido que estuviste algo desazonado la semana passada, y celebraré estés enteramente recobrado.

Por la Confidencial de Wall acabarás de saber quanto me ocurre este correo; y no te repito los contenidos que escribo, porque no dudo

los veas originales. Ponme a los pies de tu hermana, y conservame tu amistad, a que correspondo con el mayor afecto, y sincera voluntad de amigo y sobrino.

ARANDA

Exmo. Sr. Duque de Alba.

(Archivo del Palacio de Liria, caja 151, n.º 127.)

6

Lisboa, 18 Enero 1756.

Exmo. Sr.

Tio, y amigo mio: Que valido ha corrido por Madrid el disparate de aver yo refido, y aun muerto â este Secretario de Estado. Ya estarán desimpresionados los tontos a estas horas, no sabiendo que hazian con migo de resulta de semejante disparate. Otras mentiras tienen algun fundamento, pero esta ni leve principio. Por fortuna mia que el que se puso a fingir, no pegó por suponer, que en casa de alguna mozueta me avian encontrado, ó fuesse la justizia, ó algun otro particular, y que aviamos andado a moquetes: por fee mia, que si por así se dirige el mentiron, no me avia yo de ver libre en toda mi vida de que muchos sospechassen si la verdad se dissimulaba. Grazias a Dios que se van por derrumbaderos. Ello es escuela de Mina la que inventa picardias; pero quien no lleva mas fin, que el honor de su desempeño para mejor servicio de los Amos, siempre saldrá bien, y satisfará sus principales, que son los que han de dar la ley para el mas solido concepto. No puedo negarte que me ha disgustado la noticia, pues aunque disparatada yo no quiero pasar por Don Quijote, ni de burlas. Los temblores repiten, pero no se lo digan Vms. â Mazedá, antes bien denle priessa para que venga. Te empeño para el contenido de la esuela adjunta, que podrás dar â Viana para que se divierta, y saludarlo de mi parte.

Ponme a los pies de tu hermana, y predica que no soy tan calabera como me quieren hazer, pues el quentecito con que peregiles lo bordaria tu cuñado.

A Dios y manda a tu verdadero amigo y sobrino.

ARANDA

Exmo. Sr. Duque de Alba.

(Archivo del Palacio de Liria, caja 151, n.º 128.)

7

Lisboa, 27 Henero 1756.

Tio, y amigo. Respondeme si quiera a la esquelita que te dirigi para Viana, y a lo demas no te canses.

Hago la prueba de embiar pescado fresco, antes que la estacion aqui se adelante, y por su calor se imposibilite hazerlo.

Wall repartirá entre los amigos, con que assi, si llegase bueno aguzza los dientes, pues es delicado.

Priessa a Mazeda, y veamonos en comedias, paseos, tertulias, y el pasto razional de gentes.

A Dios y manda a tu verdadero amigo y sobrino.

ARANDA

Exmo. Sr. Duque de Alba.

(Archivo del Palacio de Liria, caja 151, n.º 129.)

8

Lisboa, 2 Febrero 1756.

Tio, y amigo mio. Valga esta para que te ratifiques en lo que te estimo. Aunque sea molesto repito que aprietes a Mazeda para que venga quanto antes.

Passo unas noches tan solitarias, que aunque tengo para compañía los que han venido voluntarios, *rallo con rallo no saca queso*.

Respondeme dos renglones a todas las antecedentes, y manda a quién es y sera tuyo siempre.

ARANDA

Exmo. Sr. Duque de Alba.

(Archivo del Palacio de Liria, caja 151, n.º 130.)

9

Lisboa, 8 Febrero 1756.

Tio y amigo mio. Vayan quatro palabras, para ratificarte que siempre soy el mismo, y tu agradecido amigo de corazon.

Esto está exhausto le que escribir, y assi aun a nuestro Wall por-decir algo, pongo bachillerias de estomago.

Ai van perdizes para Vms. y algun pescado; Yo tuve anoche una fuerte jaqueca, y ahora poca gana de escribir, ni comer. Veamonos quanto antes, pues podeis hazer mucho en avivar a Mazeda. Yo le hago trabajar ya en su acomodo a toda priessa, esto es en la que permite la feneantisse de estas gentes.

Si nos viessemos en Aranjuez con Mazones, que ratos te pasarás: seria menester un coche de seis, u ocho puestos para juntar buenos sustentantes en el paseo. A Dios y te repito lo dicho dicho.

Tu fino amigo y sobrino.

ARANDA

Exmo. Sr. Duque de Alba.

(Archivo del Palacio de Liria, caja 151, n.º 131.)

10

Lisboa, 15 Febrero 1756.

Tio, y amigo: Riete de mis aventuras; y en Aranjuez me preguntarás boberias, y yo te responderé para passar aquellos ratos que el año passado.

Por el extraordinario proximo embio â Maceda de los passaportes que pidiré en su nombre esta semana como si el me lo huviesse encargado.

Hazme el gusto de embiarme el Almanak Complutense, pues te doy palabra de devolbertelo a buelta de extraordinario. Ponme a los pies de tu hermana, con quien cantaremos en Aranjuez como Ruiseñores.

A Dios y manda a tu fino sobrino y amigo.

ARANDA

Exmo. Sr. Duque de Alba.

(Archivo del Palacio de Liria, caja 25, n.º 107.)

## II

Lisboa, 22 Febrero 1756.

Tio, y amigo: quedo enteramente satisfecho con tu favorecida y esquila: deseoso de darte un abrazo; para cuya brebedad remito por este extraordinario a Mazedo su passaporte de esta Corte, sin que el me lo haya encargado; y como cosa que me toca facilitarsela.

Ya tengo el Almanak Complutense, mui borrical; y me admiro que los frailes lo aprobassen; pero como las desverguenzas son propias de la capilla, y de los sopistas licenciadones, tomaron a grazia su contenido.

Me remito a lo que digo a nuestro Wall y a Dios que te guarde, quanto desea tu fino sobrino y amigo.

ARANDA

Exmo. Sr. Duque de Alba.

(Archivo del Palacio de Liria, caja 151, n.º 132.)

## I2

Lisboa, 7 Marzo 1756.

Tio, y amigo. En todas tus satisfacciones me intereso como el que mas, y assi celebro la declaracion de la Chancillería de Yndias, que tan de antiguo pertenecia a tu Casa.

Ya avrá salido Mazedo quando recibas esta y te aseguro que haze tan excesivo calor de tiempo sentado, que arriesga este pueblo a padecer una grande epidemia en el verano.

Si Mazedá llegasse acá para el 25 aun podría yo entrar en Madrid para la Semana Santa. Vms. no lo han espoleado, y en esta ocasión no ha botado fuego.

Ya parece que no se sienten temblores por aca, assi de rechazo se iran también minorando ai las aprehensiones. Ponme a los pies de tu hermosa hermana y a Dios.

Tu fino amigo y sobrino.

ARANDA

Exmo. Sr. Duque de Alba.

(Archivo del Palacio de Liria, caja 151, n.º 133.)

### 13

Lisboa, 21 Marzo 1756.

Tio, y amigo: tan largo escrivo â nuestro Wall, que te remito a el. Parece ensalada ytaliana la diversidad de asuntos de este correo; pero grazias a Dios que pronto saldré de aqui: no sé si podré llegar para Jueves Santo pero haré lo posible; Vms. no han apresurado a Mazedá, y me han hecho mui mala obra en no averme adelantado siquiera ocho dias.

Ponme a los pies de tu hermana, y dila que cantaremos bien en Aranjuez este año. A Dios hasta la vista y manda a tu verdadero amigo, sobrino y servidor.

ARANDA

Exmo. Sr. Duque de Alba.

(Archivo del Palacio de Liria, caja 151, n.º 134.)

He observado en las veces que he ido a la Comedia que no obstante la prohibición de mantillas puestas sobre la Cabeza en los Aposentos, han incurrido algunas personas manteniendolas en la Cabeza; y se me ha dicho haver sucedido igualmente en los días que no he asistido; el remedio para la observancia es facil, mandando V. S. a los Cobradores, y Llaberos de Aposentos de qualquiera alto que sean, que al abrirlos no degen entrar Muger alguna, sin que antes de poner el pie en el suyo se bage al hombro la mantilla abisandolas al propio tiempo de no contrabener una vez dentro; en inteligencia de que qualquiera que se vea con la mantilla puesta, se exigiran inmediatamente del Cobrador dos ducados de multa para el Hospicio; sin que les sirba de disculpa el que posteriormente a la entrada huviese faltado la persona en subir la mantilla a la Cabeza; y para precaber este segundo hecho deberan los Cobradores dar algunas bueltas por los Aposentos de mantillas, pues tienen la llave en su poder.

De esta providencia prevengo a la Sala para que su Alcalde Asistente a los Teatros, y subalternos que lo acompañan, celen el cumplimiento, y procedan a la pronta exaccion de la multa impuesta al Covrador.

Prevenga V. S. a los Cavalleros Regidores Comisarios, que apliquen su cuidado a esta observancia; y puede hacer notificar formalmente a los Covradores para que no aleguen ignorancia.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1768.

EL CONDE DE ARANDA

Sr. D. Alonso Pérez Delgado.

(Carta cuyo facsímil me ha sido gentilmente facilitado por el profesor Juan G. Chamorro, de State University of New York.)

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Second block of faint, illegible text, continuing the bleed-through from the reverse side.

Third block of faint, illegible text at the bottom of the page.

CONTESTACIÓN  
DEL EXCMO. SEÑOR  
DON FERNANDO LÁZARO CARRETER

CONTENTS  
THE HISTORY OF  
THE PLAN AND THE CHARACTER

Señores académicos:

Entre las comisiones recibidas de la Real Academia Española, pocas tan honrosas para mí como esta que me ha confiado nuestro Director: la de adelantarme en nombre de ella para acoger con la primera bienvenida al Excmo. Señor Duque de Alba, don Jesús Aguirre y Ortiz de Zárate. Pocas podían ocasionalmente, además, mayor júbilo, porque quien llega es, por un lado, un amigo fraterno, y, por otro, un hombre dotado de energía, juventud y talento que va a injertar en el tronco secular de esta Casa. El título nobiliario que, por razón de matrimonio, ostenta ha tenido, como justamente ha recordado él en sus primeras palabras, importante presencia en la Academia: muy admirado y respetado es en ella el nombre del que hoy sería su suegro, cuya memoria pervive en quienes lo conocieron.

Pero no es ese motivo, llamémoslo sucesorio, el que ha determinado la accesión de Jesús Aguirre a este estrado: pueden heredarse elegancia y blasón, pero no se llega a la Academia por herencia. Ya antes de recibir sus títulos, el relieve del actual Duque en el panorama intelectual de España era muy notorio. Después, lo ha acrecentado, y hoy viene aquí con méritos reconocidos por dos Academias Reales: la de Bellas Artes, y la Sevillana de Buenas Letras; y

testificados por numerosos centros universitarios de Europa y de los Estados Unidos, adonde ha sido requerido para enseñar historia, literatura y arte. La Española, cuyo núcleo fundamental está constituido por escritores de creación, necesita también de personas que, además de ser eminentes en sus saberes, sepan manifestarlos en un castellano derecho. A este grupo se nos incorpora el Duque de Alba, cuyo señorío en ambas cosas, saber y estilo, todos acabamos de comprobar.

A esas cualidades, de que he de ocuparme luego brevemente, se añaden las de su propia persona, tan seductoras; y tan precisas en una institución como la Academia, donde, a pesar de su imagen tópica, se conjugan las formas educadas con el ejercicio de la agudeza y el humor. Se la ve tan sólo en ocasiones como la presente, en que, fiel a sus tradiciones necesarias, se reviste de solemnidad, y se supone que así ha de comportarse en su trabajo ordinario: apacible y tal vez tediosa convivencia de severas damas y ceremoniosos caballeros, que se reúnen para examinar aprensivamente, inquisitorialmente, la casta de los vocablos nuevos. Damas y caballeros cuyo gusto idiomático se hallaría anclado en un pretérito remoto, lejos de la realidad viva y bullente. Es, repito, la imagen convencional que, interesadamente a veces, se difunde y propaga. Pero la realidad es diferente, y basta pensar, para descubrirla, que a la Academia pertenecen artistas célebres por el vigor de sus creaciones literarias, prosistas y poetas que han dejado y dejan huella en amplios territorios de la cultura; y, muchas, con actitud rompedora, audaz y original en ideas y expresión. Sería preciso imaginar que un maleficio los ha convertido en esas pretendidas estatuas sosas de sal, al ser llamados a la Corporación.

La verdad es muy otra. Ofendería a natura que nuestras sesiones se parecieran a un guirigay de mozalbetes; los méritos intelectuales se adquieren más tarde que los deportivos,

y esta Casa confiere, por fortuna, cierta propensión a la longevidad. Pero la mesa oval de trabajo que reúne a la Academia, suele ser palestra donde justan el ingenio y la gracia, la sutileza y el talento; donde, no pocas, lidian opiniones encontradas, defendidas con fervor, con ardor. Siempre con cortesía; porque una Academia debe constituirse en reserva de buenos modales, cuando éstos se agotan vertiginosamente en la vida española. Y siempre con impaciencia, porque nos consta la limitación, la lentitud de nuestros trabajos, y querríamos multiplicarlos, extenderlos, cumplir con cuanto nos exigimos y exigen de nosotros los tiempos, que no es aquilatar vocablos con estéril purismo, sino fomentar la unidad del español en su enorme espacio, procurar que las innovaciones, imprescindibles para que los hispanohablantes podamos estar instalados en la modernidad, se produzcan de modo convergente en todos los dominios del idioma; persuadir a los poderes públicos de que la lengua castellana es el principal haber que España posee para comparecer ante el futuro; convencerlos a ellos y a los ciudadanos de que hay que obrar con inteligencia para que esa unidad no se arruine por ignorancia o frivolidad. De eso y, además, de definir vocablos, se ocupa la Academia en sus sesiones ordinarias, y no de tramar imaginarios corsés para el idioma. En definitiva, de un importante asunto de Estado, para cuyo desempeño no cuenta con los recursos que precisa. De ahí, su permanente impaciencia.

Jesús Aguirre viene, lo habéis oído, bien dispuesto a ayudarnos en esas empresas: lo ha declarado, y avalan su propósito los numerosos empeños culturales en que ha triunfado. Cuantos lo conocemos, estamos deseando verle ejercitar aquí su agudeza y arte de ingenio, su gracianesca prudencia, su ironía quevediana, su discreción osada. No llega, además, ignorado de las gentes. Venturosos azares lo han empujado desde el trabajo eficaz pero poco estruendoso del

intelecto, hasta el centro mismo del escenario público, donde, sin dejar de ser él, ha de ser también otro. A ese tablado de la comedia humana lo ha sacado de la mano una de sus protagonistas indiscutibles, la Duquesa Cayetana, con un gesto sencillo y natural. Ese papel, cuya dificultad aterraría a varones de muy mundano entrenamiento, ha sido asumido por este intelectual buido, que está sabiendo interpretarlo con la elegante sobriedad exigible a quien la vida ha colocado en lugar tan alto. También de ello, no hay duda, va a recibir beneficio la Academia. Sin olvidar el que puede llegarle de un contacto íntimo con los archivos de la primera Casa Ducal.

El bagaje con que se incorpora a nosotros Jesús Aguirre es bien conocido, pero el ritual exige que sea recordado. Madrileño casual y santanderino por decisión, hace el temprano descubrimiento, que es deslumbramiento, del mundo de ideas atesorado en algunos libros familiares. De Goethe muy en primer término. Aquel genio, que consumió su vida en construirse, haciendo clásico lo que en él nació como arrebató, abierto a todas las auras, pero también a todos los vendavales del arte y del pensamiento, sedujo al joven montañés, en años de vida caliginosa y rasante. Allí, en Santander, con escritores amigos, y, entre todos, el admirable Ricardo Gullón, testigo de una España suicidamente tachada que él sabía contar como nadie; y, luego, en Madrid, cerca de quienes intentaban alzar los telones del momento, Jesús Aguirre va configurando una personalidad original y libre, impregnada de hondas inquietudes.

Pocos destinos aguardaban, por aquellos años de mediados de siglo, a los jóvenes urgidos por un vivo aguijón espiritual. Él optó, lo sabemos todos, por el sacerdocio; y, para fundamentar su formación, acudió a la llamada de Alemania, que había recibido de muchacho en sus lecturas de Goethe. Porque no era místico su talante, sino teológico

y racional, y allí estaban los mejores cimientos para sustentarlo. Lo que encontró se parecía poco a lo que aquí dejaba. Halló —años preconciarios— una búsqueda más exigente de los fundamentos de la fe, y del papel de la Iglesia en el mundo moderno. Halló, igualmente, una confrontación dramática entre la religiosidad y un ateísmo que ya no consistía sólo en oponerse a ella, sino en una forma autónoma y nada bélica de pensamiento; y un marxismo de refinados planteamientos, poco semejante a la simplicidad catequística que entre nosotros adoptaba.

Jesús Aguirre, firme en sus creencias, escuchó esos diálogos apasionados, participó en ellos, y regresó a España, donde sus preocupaciones y experiencias, que eran las del Catolicismo en Europa, sólo podían despertar cautelas. En el templo de la Ciudad Universitaria madrileña, congregó y animó un pequeño núcleo de catolicismo europeo, ya conciliar, y, por ello, sospechoso. Además, tomó el timón de una importante editorial, y desplegó ante el público panoramas intelectuales de curso normal más allá de las fronteras, y que era forzoso conocer si no quería hacerse definitiva nuestra excepción.

En un momento dado, Jesús Aguirre no sufre crisis de fe, sino crisis de sacerdocio. Y no de sacerdocio como tal, sino del modo como se sentía compelido a ejercitarlo. Vio con nitidez, conforme al dictamen de Goethe recordado por Ortega, cómo, “por mucho que el hombre busque en la tierra o en el cielo, en el presente o en el futuro su superior destino, queda siempre entregado a una perenne vacilación, a un influjo externo que siempre le perturba, hasta que, una vez para siempre, se resuelve a declarar que lo recto es lo que le es conforme”. Lo que le era conforme a Jesús Aguirre, entre ser un cura difícil e incómodo o un intelectual cristiano, era esto último. Y callada y cortésmente, con profunda comprensión por parte de la Iglesia, disolvió con ésta

sus compromisos sacerdotales, para convertir en rectitud lo que era conforme a su mente y su corazón.

De este importante trozo de su vida, Jesús Aguirre sale con profundos saberes adquiridos en Lovaina, Munich, Tubinga, Frankfurt e Innsbruck; con un intenso contacto con la realidad artística, literaria y filosófica europea; con una envidiable posesión de lenguas clásicas y modernas; con lecturas copiosas que en todos sus escritos trasparecen; y con un libro que, tras inciertas vicisitudes, ve la luz en 1971, bajo el título de *Sermones en España*, y que es un apretado conjunto de condensaciones de lo que fueron sus prédicas en la Universitaria, sus demandas aceradas de verdad cristiana en un ámbito de libertades públicas. Sale también con un conocimiento universal de gentes, con la estima de muchas, aun de remota ideología, y, como es natural, con el recelo de algunas, para pagar el precio por vivir.

Y es de ese modo como queda libre para rehacerse, y para proseguir su aventura intelectual, para sus traducciones de pensadores extranjeros (textos fundamentales de la Escuela crítica de Frankfurt, sobre todo), para sus actividades inquietas en la vida de la cultura (con su recordable paso por la Dirección General de Música); para ordenar y acrecentar con su esposa el gran patrimonio artístico, histórico y literario de la Casa Ducal; para escribir. Pero hace esto último parsimoniosamente; en fecha reciente, ha confesado en un artículo la dolorosa acción que, para él, constituye la escritura. Y yo añado que no por falta de ideas o por escasez de recursos formales, sino por estricta autoexigencia. Hay una estirpe de escritores facundos y fluviales, muchas veces tan complacidos de sí, que juzgan dignas de ser comunicadas todas las ocurrencias de su mente. Escasean quienes no se equivocan al pensar de ese modo. Son más, en sus filas, quienes prohijan con igual afecto los óleos y los orujos de su caletre, y ni siquiera dudan de que el

lector los acogerá con idéntico cariño ciego. Pero hay otros que, pluma en mano, tiemblan. Temen ser triviales o remontados, difusos o herméticos, arrogantes o encogidos. Dudan siempre, y cada escrito que confían a la imprenta es como un trozo de su vida que arrojan al riesgo, como ese naipe que, apenas jugado, gustaría retirar. Por eso, suelen estar sus jugadas bien meditadas, y, si de algo pecan, es de no prodigarlas. Entre ellos milita el Duque de Alba.

Ha dado a luz muchos escritos, pero prestando palabra española a Rahner, a Adorno, a Karl Kraus, a Benjamin, a Teilhard. Su producción original, aunque se acerca al millar de páginas, la sentimos escasa quienes siempre aguardamos las ágiles y reveladoras operaciones de su mente. Y es que, según él ha dicho, al igual que Renan sólo es capaz de escribir de lo que ama; y como quien lo ama todo, sólo a sí mismo se ama, el amor auténtico ha de ser sumamente selectivo. Y ha de afirmarse, claro es, contra aquello que se detesta. Esos testimonios de amor y aborrecimiento del Duque, se reúnen principalmente en el libro titulado *Casi ayer noche*. ¿De qué habla, por tanto? Como es lógico, de cosas de religión que le preocuparon en su primera andadura: el ateísmo, la cultura del clero español, el difícil diálogo entre marxistas y cristianos. De cuestiones que vivió con dramatismo, cuando, según confiesa, las circunstancias arrancaban al clérigo joven español del ámbito teológico, y lo remitían a la filosofía profana, donde, al menos, se topaba con los problemas del mundo que aspiraba a cambiar. Por eso ha escrito Jesús Aguirre de la Escuela de Frankfurt, además de haber traducido sus libros y ensayos. Le sedujo, sin duda, el valor de aquellos pensadores, que, firmes en una sólida creencia marxista, denunciaron enérgicamente la infecundidad del marxismo en sus realizaciones históricas, fundadas en la represión; que buscaron en el diálogo con culturas hostiles a su propia ideología, criterios

para dar a ésta mejor fundamento; que hablaban de la vida moderna, liberados de controles dogmáticos, y trataban complejamente de lo complejo. Ah, cómo hubiera deseado él ver alentada una actitud paralela en sus propias creencias; de ahí, sus estudios sobre grandes debeladores de lo trivial, como Kraus o Walter Benjamin.

Escribe también, claro es, de España. De la pasada, de la de hoy, insatisfecho siempre, con la actitud inconforme del liberal, que, por serlo, no se encuadra, y se siente tan humillado por la falta de libertad, como por los sucedáneos chabacanos que usurpan su augusto nombre. Que se revuelve con energía cuando observa maquilladas con mote de liberales, actitudes que le fueron contrarias. Por eso ha consagrado emotivas páginas a quien reconoce como su maestro en mucho, Dionisio Ridruejo, a cuyo temperamento liberal, dice, repugnaría "la degradación general de éste en mera tolerancia". Y hace del espantoso Saturno del Prado, devorador de sus propios hijos, símbolo de la patria, donde "hoy es siempre todavía", y erige a Goya, su autor, en "irrevocable notario mayor del reino".

Quiere, y escribe, por tanto, sobre ellos, a escritores que lo han configurado, desde Américo Castro, Baroja, Gerardo Diego o José Hierro, a Green, Gide o Thomas Mann. Y él mismo, en trance artístico, evoca con maestría los paisajes urbanos y las gentes de Oviedo y Santander. O sintetiza en apretados trazos la figura del "Gran Duque sin corte", aquel que hubo de recordar a Felipe II que ni un solo pan le debía, y tanto le había dado.

De varias cosas más se ocupa el recipiendario, cuando no le agarrota la mano el miedo a ser vulgar o superfluo; o a dejarse vadear por cualquiera. Y el género único que entonces adopta, es el ensayo, como corresponde a la naturaleza de su talento, que, ya lo hemos visto, ama y odia con energía, que es más cellinesco que miguelangélico, y más dado

a discutir propuestas que a construirlas con prolongado esfuerzo. Porque, según dictamen exacto de Theodor W. Adorno, "El ensayo refleja lo amado y lo odiado, en vez de presentar el espíritu [...] como creación a partir de la nada"; "Se inflama sin escrúpulos con lo que ya otros han hecho"; "Dice lo que a su propósito se le ocurre, termina cuando él mismo se siente llegado al final, y no donde no queda ya resto alguno"; "El ensayo no se propone buscar lo eterno en lo perecedero [...], sino más bien eternizar lo perecedero".

A ese juego ensayístico de capturar fragmentos fugaces de impresiones o ideas, para examinarlos en un instante de llamativa presencia en su mente, y dejarlos ir, juega el Duque de Alba con arte, ironía o ternura singular. Nunca con impúdico lirismo. No le tienta construir vastos frisos, sino tomar pequeños trozos de lo construido, para revelar un acierto amable, o delatar una trampa. Y, de igual manera que su discurrir camina con el paso del ensayo corto, su expresión tiende a la brevedad de la "agudeza suelta", como la llamaba Gracián. (Y vuelvo a aludir a mi paisano, porque siempre me ronda al pensar en Aguirre.) Esa agudeza que opera por destellos, por sentencias, sin articularse necesariamente en una continuada fluencia. Su afición a Karl Kraus tiene tal fundamento. Las sentencias, tan frecuentes en sus escritos, se enuncian casi siempre con un estilo acendrado y hasta conceptista; pero, en ocasiones, con soltura de pluma que pica en desparpajo. He aquí, como ejemplo, lo que dice de los intelectuales oficiales: "Cada época adolece de los suyos. Los de la nuestra, tontos por varias facultades o simplemente pillos aduladores de barrios dispersos, suelen afirmar como pitonisas de la buena salud nacional, que aquí no ocurre nada malo, ya que a ellos nada bueno puede llegar a ocurrírseles. Constituyen tales lapas un ejemplo de que el no saber sí ocupa lugar". O este otro pasaje, en que, muy

liberalmente, exhorta a dar valor tan sólo al que lo tiene: "Bien está que se escuche a los memos, porque son manada, pero sólo para cerciorarse de quiénes no lo son". La pluma del Duque, como vemos, destilando siempre el más puro idioma español, punza el papel cuando se enfada.

Queda aún decir algo de su aptitud erudita, corroborada por sus tres discursos académicos, el de Bellas Artes, el de Sevilla y el que acaba de pronunciar. El primero, leído hace dos años, llevó por título *Una silla para dos Riberas*. Reclamaba en él un asiento, como Feuerbach, para contemplar dos cuadros del Españolito recién descubiertos por el buen olfato artístico de Cayetana, en un oscuro pasillo del palacio de Monterrey. El descubrimiento enriquecía la pintura española con dos hermosas obras, muy significativas en la evolución del paisaje hacia su última liberación como tema autónomo. Pero había que afianzar la certeza de la atribución. Y a ello se aplicó el académico de San Fernando, con minuciosas investigaciones de archivo, hasta llegar a la filiación irrecusable. Todos los pasos y requerimientos del método fueron cumplidos, y todos los indicios aportados, en alianza con un saber hondo sobre Ribera y la estética barroca. El discurso constituyó una muestra acabada de la pluralidad de saberes y de la aptitud para alcanzarlos, que son rasgos sobresalientes de nuestro nuevo compañero.

En diferente terreno, ahora histórico-literario, ha entrado con los otros dos discursos, el de la Academia de Buenas Letras y el de hoy. Trató entonces, un año hace justo, sobre *La Casa de Alba y la poesía sevillana de los siglos XVI y XVII*. Hizo allí puntual recordación de los Gelves, el Conde don Fernando, más galán que poeta, pero amigo de poetas, y, sobre todo, de su esposa doña Leonor, estrella, luz y sirena del divino Fernando de Herrera. Olivares, que costea la edición herreriana de Pacheco, y que mantiene con Rioja muy complejas relaciones, es el otro polo de su discurso.

Pero desfilan por él también nombres señeros de nuestras letras, vinculados de un modo u otro a los títulos de la Casa Ducal: Gutierre de Cetina, Baltasar de Alcázar, Juan de Jáuregui, Rodrigo Caro (nada favorecido, en verdad, por el Conde Duque)... Y todo ello, al hilo de una sutil reflexión sobre el mecenazgo.

Por fin, está en nuestros oídos aún la rigurosa pieza oratoria e histórica sobre el Conde de Aranda por antonomasia y el teatro, credencial que el actual Aranda nos ha presentado en la ceremonia de su ingreso. Hemos advertido todos el ánimo de justicia que ha puesto en liberar a aquel prócer bisojo, rijoso galanteador de *grisettes* en París, de los sambenitos con que una inercia secular afligió su memoria. Hemos visto al Conde alineándose con los ilustrados dieciochescos en la defensa del teatro y de las diversiones públicas. No es éste un aspecto menor de su política; bien al contrario. Hoy apenas podemos imaginarnos la virulencia que la polémica sobre los espectáculos alcanzó en el siglo XVIII, hasta constituir un problema en que la acción de gobierno tuvo que proceder con tanta energía como prudencia. Porque tal actividad tenía enfrente la hostilidad manifiesta de los eclesiásticos, y de una parte no desdeñable de población enardecida por sus diatribas contra la condición diabólica de comedias y comediantes. Ocasiones hubo en que los feligreses, así, en Écija en 1785, quemaron todos los muebles y enseres de su local de comedias, tras escuchar los apocalípticos exhortos de un franciscano. En 1766, un aragonés, Nicolás Blanco, afirmaba en un libro: "Es indispensable renunciar a los teatros o a la religión que abrazamos en el bautismo"; parecía escandaloso al autor que palabras como *celos* o *hermosura* se pronunciaran en público; o que pudieran declamarse estos versos de Calderón:

*Gracias a Amor, que otra vez,  
Flérida, hermosa, te miro.*

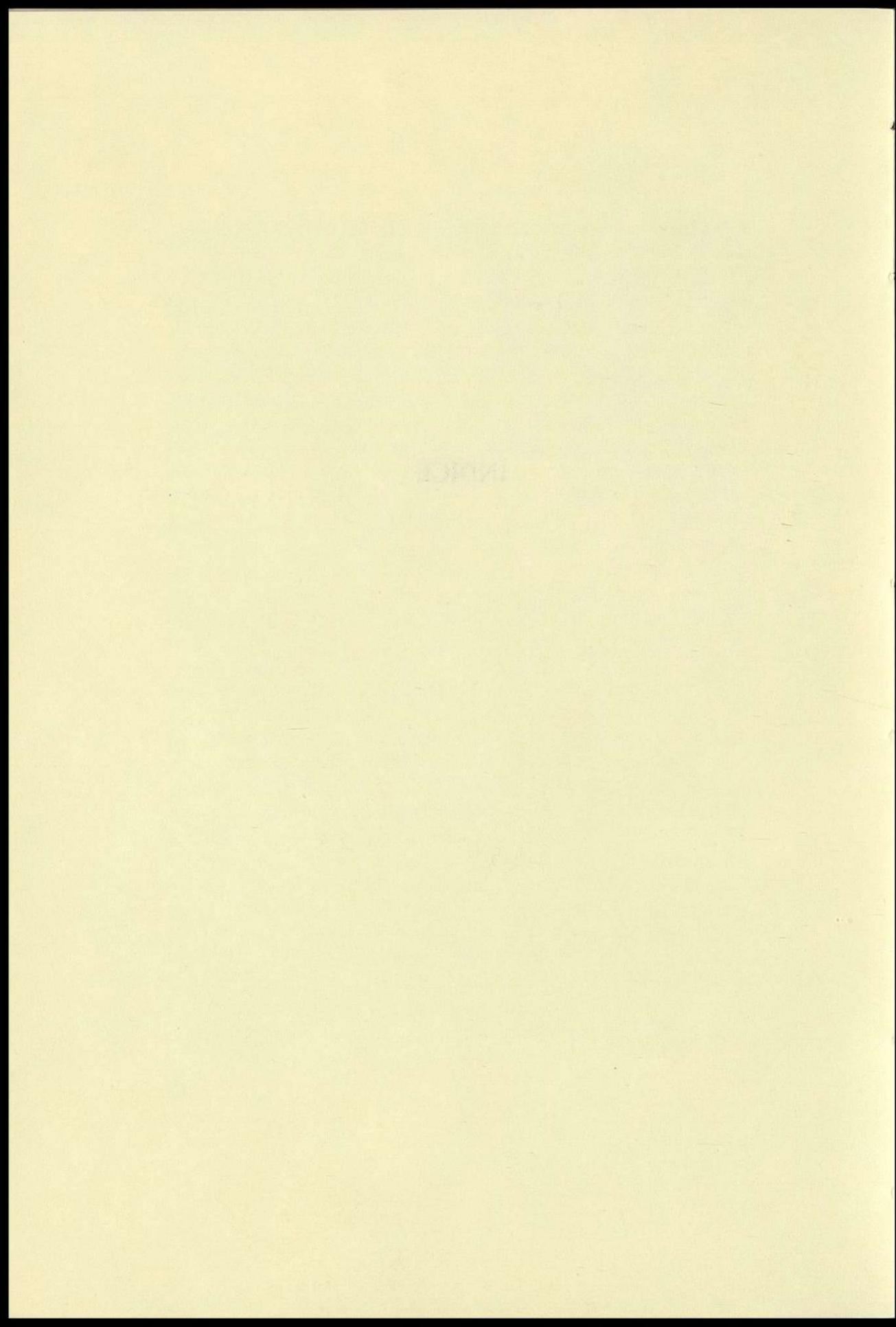
Este Nicolás condenaba también los brincos que, en los bailes de sociedad, daban las damas, porque las faldas no bajaban al suelo tan deprisa como los pies, y dejaban asomar un relámpago de tobillo. Era cuestión muy grave; el jesuita Moya y Correa alegaba, como razón para cerrar los teatros, los tumultos de hombres que se agolpaban a la salida para observar cómo las señoras se recogían la falda subiendo a los coches. Pugnaban en esto grandes intereses, incluidos los económicos, y, cómo no, los del pueblo, que mayoritariamente, reclamaba su derecho a divertirse. Y eran fundamentales las convicciones de los escritores y reformadores ilustrados, los cuales consideraban, con palabras de Moratín padre, que, después de los púlpitos, “no hay escuela para enseñar más a propósito que el teatro”. Pero sabían que, a los censores, no les faltaba alguna razón: la comedia era alarde de chocarrerías —estremecen las barbaridades que cuentan amigos y enemigos de la escena—, y donde el arte dramático sufría permanente asechanza. Había, pues, que mantenerlo o cambiarlo. En medio de esos conflictos estuvo don Pedro Pablo Abarca de Bolea, promoviendo las reformas, al igual que otros aristócratas, como el Duque de Villahermosa, el de Almodóvar, o el Marqués de Santa Cruz (que dirigió nuestra Academia). Uno de ellos, el Duque de Híjar, don Agustín de Silva, fue decidido paladín de los actores, a quienes defendió propugnando la elevación de su dignidad social, para que ellos hicieran crecer la altura moral y estética de los espectáculos. Los mayores ingenios del siglo —los Moratines, Forner, Andrés Piquer, Jovellanos...— lograrán salvar la continuidad del arte dramático en España. Y aunque Aranda, lo hemos oído, prefiriera a la comedia el baile (“cruel carnicería de almas”, según Nicolás Blanco), utilizó el poder inteligentemente para sostener, entre zozobras, aquel componente esencial de nuestra cultura. Añado el dato de que, en el sentido de la reforma propugnada por Híjar, en-

tonces aún Duque de Aliaga, autorizó las representaciones nocturnas, a beneficio exclusivo de los actores.

Hoy, gracias a este discurso, conocemos más y mejor aquel capítulo apasionado del Siglo de las Luces, las cuales, con tanto esfuerzo consiguieron sostenerse ardiendo en el pabilo. Un trozo de la centuria ilustrada ha desfilado ante nosotros, animado por la palabra precisa y docta del señor Duque de Alba. Al cual, puedo asegurarlo, cuando ahora se acerque a recibir la medalla, va a acompañar la alegría, el respeto y la esperanza de la Academia.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is too light to transcribe accurately.

## INDICE



DISCURSO DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ALBA ... ..	7
<i>El Conde de Aranda y la reforma de espectáculos en el siglo XVIII</i> ... ..	17
Notas ... ..	51
Apéndice documental ... ..	59
CONTESTACIÓN DEL EXCMO. SR. DON FERNANDO LÁZARO CARRETER ... ..	73



1. The first part of the report is devoted to a general survey of the situation in the country.

2. The second part of the report deals with the economic situation and the measures taken to improve it.

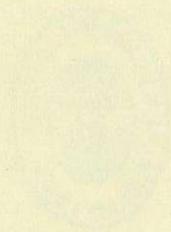
3. The third part of the report is devoted to the social situation and the measures taken to improve it.

4. The fourth part of the report deals with the cultural situation and the measures taken to improve it.

5. The fifth part of the report is devoted to the political situation and the measures taken to improve it.

6. The sixth part of the report deals with the international situation and the measures taken to improve it.

7. The seventh part of the report is devoted to the conclusion and the recommendations.



SE TERMINÓ DE IMPRIMIR  
EN MADRID,  
EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 1986,  
EN LA  
IMPRESA AGUIRRE,  
GENERAL ALVAREZ DE CASTRO, 38,  
28010 MADRID.

